Viernes 30 de Mayo de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1,214

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General
CALLE SANTA ROSA No. 37

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

EL NACIONAL.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Madrid 7 de Abril de 1856.

Muy Sres. mios:—Entre el cúmulo inmenso de cuestiones de índole diversa, que preocupan los ánimos y tienen los pensadores una ansiedad difícil de esplicar, seria embarazosa, á mas no poder, la tarea de hacer una revista general de Europa, como Vds. quieren, sino hubiese una cuestion que por su magnitud y complicaciones, las resumiera todas, sirviendo al paso de punto cardinal y objeto de una esposicion metódica.

Nos referimos a la de Oriente, pero reducida hasta ahora a las proporciones de una cuestion de equilibrio y preponderancia, de rivalidades diplomáticas y de intereses mercantiles, entre las que se titulan grandes potencias europeas; se levanta, ahora que la diplomacia y la guerra creian haberla traido apunto de una resolucion definitiva, con todos los carácteres de política, económica, social y humanitaria, mucho mas amenazadora que nunca, mas imponente, mas sombria y complicada que hasta ahora lo haya sido.

De ella, pues, nos serviremos, como asunto principal de esta comunicacion, dejando al asunto mismo el cuidado de irnos trayendo a la escena las cosas y las personas, los pueblos y los estados, y la ocasion de juzgar de todos con algun acierto, con el criterio de la filosofía.

Terminó la última campaña de Crimea con la toma de la torre de Malakoff, punto culminante que dominaba a la ciudad sitiada, desde el cual hubiera sido reducida a cenizas irremisiblemente con pérdidas inmensas de parte de los sitiados; si el príncipe Gorstchokof que las mandaba, no hubise creido mas prudente replegarse a los fuertes del Norte, poniendo de por medio la gran bahía y los profundos barrancos del Ternaia, perfectamente atrincherados y guardados.

Las pérdidas sufridas en aquellos dias terribles, no pueden computarse en menos de 16,000 hombres de parte de los sitiadores y de 8 a 10,000 por la de los sitiados: diferencia compensada sobradamente por las pérdidas de material de guerra que era inmenso, de aquel arsenal y establecimientos anejos, que constituian un emporio, y de la escuadra rusa a tanta costa creada, durante el último reinado y con que contaba sobre seguro para apoderarse de Constantinopla y de las dos orillas del Bósforo, desde donde ya le seria muy fácil, andando el tiempo, dominar el Mediterráneo y tener en jaque al occidente.

De todos modos, la victoria era inmensa, y el efecto que produjo en Europa, tan grande, como el empeño y los esfuerzos hechos por una y otra parte en sentido opuesto.

El General sitiador, repuesto apenas de las fatigas y del asombro que le causaron la propia victoria y la resolucion del contrario, puso en movimiento sus ejércitos para ver, si bajo la impresion moral de género opuesto que el suceso debia haber producido en unas y otras filas, podia completar la victoria, bien batiendo en campo raso á su enemigo, si aceptaba el combate; bien forzándole en sus atrincheramientos; bien obligándola á retirarse, abandonando los fuertes del Norte, reputados inexpugnables.

Pero bien pronto hubo de convencerse, de que la empresa era arriesgada, y que empeñándose en ella, se esponía á una derrota, tanto mas desastrosa y de mas efecto, cuanto mayor habia sido el producido por la toma de la ciudad sitiada.

Asi lo hubo de esponer el general en gefe, habiendo tomado antes el parecer de los generales aliados, que convinieron en la imposibilidad de hacer cosa formal sin un refuerzo considerable, que tampoco tendia un resultado decisivo, por la imposibilidad de internarse sin caminos, en paramos y estepas despobladas, teniendo que conducir un tren inmenso y provisiones de boca y guerra en cantidades tan enormes.

El invierno avanzaba en tanto, haciendo imposibles las operaciones militares y peligrosos los trasportes por mar, en época y parajes tan combatidos por las tormentas y los vientos contrarios, de que tenian esperiencias recientes y desastrosas.

En la necesidad de hacer un esfuerzo tan grande, creia el general que era preciso emplearlo, de modo que diese un resultado positivo, y este á lo que parece era: llevar la guerra á la Besarabia; invadir la península del Cheriancio, por el istmo de Perecop, atravesando los principados del Danubio; asolar las costas del Báltico y ocupar la Finlandia, amagando al mismo San Petersburgo; llevar, en fin, la guerra por el Elba y el Vistula, siguiendo al poco mas ó menos, el camino del grande ejército; mientras que por el Mar Negro y el de Azof continuaban los ejércitos y las escuadras amagando a Odesa, y a Nicolaief y demas puntos del litoral del Sud, hasta darse la mano con las provincias transcaucasianas, ya invadidas por los ejércitos del Sultan, que serian reforzadas por legiones inglesas.

Tan vasto plan de campaña requeria fuerzas proporcionadas, recursos inmensos y alianzas nuevas, sin cuyo concurso hubiera sido imposible realizarlo, a menos de desafiar a los Estados neutrales; lo cual era ponerlos del lado de la Rusia. De todos modos, la guerra tenia que tomar el carácter de una conflagracion universal.

Sea que el plan del general en gefe hubiese sido aceptado y que se tratase de los medios de realizarlo, ó que se estuviese estudiando lo que en las circunstancias pareciese mas conveniente; es el caso, que llegó a reunirse en Paris un consejo de guerra y que tanto en Francia como en Inglaterra se hacian aprestos y armamentos como jamás se habian visto: se reclutaba gente en Alemania, en Turquia, en Italia y hasta en América, asi como tambien entre los emigrados políticos de las diferentes naciones y muy particularmente, los de Polonia: se habian echado las bases de una alianza ofensiva y defensiva con la Suecia; gestionábase activamente cerca de los Estados neutrales, sin olvidar a España y Portugal, y se amenazaba a Nápoles; Austria era interpelada para cumplir el compromiso de 2 de Diciembre de 1854 y se estaba a punto de intimar a la Prusia la necesidad de salir de una neutralidad tan embarazosa para el occidente como beneficiosa para la Rusia.

Tal era la situacion y tan grandes las complicaciones que habian surgido, que la vieja Europa, la Europa de los Reyes estaba á punto de despedazarse acelerando el momento de la liquidacion final y de la inauguracion de un nuevo órden de cosas, bajo el amparo de los principios tutelares de la democracia universal; ó de volver al *statu quo* por un convenio, que conciliando los intereses comunes, satisfaciese lo mejor posible las exigencias de la opinion demasiado empeñada en la contienda de los pueblos, sacrificados a nombre de la justicia, de la humanidad y del derecho de las nacionalidades, de la seguridad y de la tranquilidad de Europa amenazada por la preponderancia y la política avasalladora de la Rusia.

Quienes tenian mas que perder en este juego, eran los emperadores de Francia, Austria y de Rusia. El de Francia cuyo origen no puede perderse jamas de vista; cuya conducta para con los liberales y las instituciones modernas, le harán eternamente odioso y execrable; cuya existencia es una negacion viva del derecho y de la Providencia. El de Austria tiene sobre sí la odiosidad de los siglos y el anatema de la humanidad; complice como es de todos los grandes atentados contra la independencia de los pueblos; monstruo manchado con todos los escesos del despotismo. El de Rusia, en fin. cuyas aspiraciones a la dominacion universal le ciegan hasta el punto de no perdonar medio por cruel é inhumano que parezca, para lagrar sus fines.

Estos tres hombres estaban hechos para entenderse; y prescindiendo de la Inglaterra, cuya existencia, cuyas instituciones, cuyas costumbres son menos incompatibles con la justicia y con las aspiraciones de los pueblos á un porvenir de paz y de libertad, se entendieron efectivamente y concertaron en secreto un arreglo, que respondiendo a las causas aparentes de la guerra, llenase en realidad el objeto propuesto de conservar el *statu quo*.

Hé aquí el origen de las proposiciones austriacas, que despues de concertadas entre los emperadores, fueron comunicadas, como cosa nueva, á la Inglaterra, que creyó haber adelantado mucho con las reservas a que se prestaba la elasticidad de los cinco puntos que abrazaban, algunos de cuyos pormenores indicados, estuvieron a punto de ser rechazados, sin dar lugar a discusion, cuando el conde Esterhazi las llevó oficialmente a San Petersburgo.

Veamos ahora cuáles son estas proposiciones, y como en su aparente generalidad y dureza se ha encontrado el modo de anularlas, dejando las cosas en el mismo ser y estado que antes tenian, salvas insignificantes modificaciones.

Debiendo ser protegida la integridad é independencia del Imperio Otomano, como condicion reconocida de equilibrio europeo; la Rusia renunciará á los derechos, que, en virtud de tratados anteriores, pudiere alegar a la proteccion de los súbditos cristianos del rito griego, de que es reconocido Pontifice.

En cambio, la Sublime Puerta establecerá una nueva legislacion, en virtud de la cual, todos los súbditos cristianos y judios cualquiera que sea su religion, serán protejidos y respetados en sus creencias y disfrutarán de todos los derechos activos y pasivos que los turcos. Establece en el imperio el derecho de propiedad con todas sus consecuencias, queda abolida la esclavitud, y abierto el imperio al establecimiento de empresas, industrias y profesiones de todo género, por los estrangeros, cualquiera que sea su rito y procedencia. Así pues, quedan establecidas en Turquia la igualdad civil, la libertad de cultos, la libertad del trabajo y de la industria, abolida definitivamente la esclavitud y la autocracia del Sultan destruida, puesto que no es permitido modificar la legislacion nueva sin el concurso de las potencias signatarias, que se constituyen colectivamente protectoras y garantes. De aquí podeis inferir a lo que ha venido a quedar reducida la independencia del Imperio Otomano: y por si algo faltase, allí quedan en posesion de las plazas principales, los franceses sobre las orillas del Bósforo inclusa Constantinopla y toda la parte europea, y los ingleses en las provincias asiáticas.

Si es ó no conveniente para la civilizacion y la huminadad, yo no lo disputaré; pero que esto sea compatible con la independencia de un Estado, lo negaré rotundamente.

Cuanto sea compatible con su seguridad, el tiempo lo ha de decir; pues bien se vé que este es el preludio de la particion de ese imperio, que deja de ser otomano, si se deja regir por las nuevas leyes y las costumbres que son sus consecuencias, auxiliadas por los infinitos establecimientos europeos que van a invadirla; y deja de ser politicamente, si las resiste; porque en la sumision forzosa que se le impone a los embajadores de las potencias europeas, no queda otro arbitrio decoroso que la abdicacion ó resignacion del poder, que será la señal de la declaracion formal de que el imperio otomano no existe.

No habrá sido conquistado el imperio otomano por la Rusia; mas lo habrá sido por la Francia y por la Inglaterra, que preponderarán segun las circunstancias, pero desde luego, la que sea dueña del Bósforo. Esta posicion eminente solo puede neutralizarse por la posesion de Alejandria y del Ejipto con el Istmo de Suez, que cruzado ó por canal ó por via ferrea, ó por ambas cosas, asegurará a la Inglaterra sus comunicaciones con la India. Pero: quién ha dicho que en este punto no le han de salir al paso la Rusia por el Golfo Pérsico, y la Francia por el Mediterraneo? La Inglaterra, la Rusia y el Austria; cómo podrán ver el Bósforo en poder de la Francia? Hé aquí, pues, la caja de Pandora pronta á verter sobre Europa la guerra y todos los males: no la abrirá la curiosidad de un impertinente, mas la harán saltar en mil pedazos la imprudencia ó el despecho, ó el choque mismo de los intereses. Esto nos parece de toda evidencia.

La integridad del Imperio Otomano es una farsa, como su independencia: y su seguridad, tan efimera como la concordia de los que se la garantizan,

Procuremos probarlo. Mientras la Francia y la Inglaterra se han repartido la proteccion del Imperio Otomano, ó mejor dicho, de los súbditos cristianos contra el despotismo oriental, y el fanatismo incurable de los musulmanes; el Austria ha sabido posesionarse de los Principados Danubianos, por el tratado de 4 de Enero, hijuela por decirlo así, del de 2 de Diciembre de 1854. A título de seguridad del Imperio

FOLLETIN.

Revista de la Moda.

Paris, Marzo de 1856.

Longchamps ha estado triste, pero no ha sido culpa de la moda, que habia preparado para esta solemnidad maravillas de coqueteria y de elegancia, sino de la señora primavera. Ha hecho un tiempo horrible, llovia todos los dias, jamás lloró tanto el cielo. Todas las bellas damas salieron á pasear en coche cerrado, y los jovenes á caballo parecian todos ambulantes con sus capas impermeables chorreando agua. El triunfo de Longchamps ha sido para los nuevos cuando á las modas nuevas no han podido desplegar sus mil tesoros de buen gusto, y sin embargo, mas de una bonita llevaba el sombrero de primavera. El sombrero es lo que inaugura las novedades de las diferentes estaciones; él abre la marcha; luego vienen los vestidos y las manteletas. Los sombreros actuales no son sombreros; es un inmenso volante que hace las veces de ala y de casco. Cuando esta moda se exagera es absurda y ridicula, tanto como es original y graciosa cuando es razonable. Este volante ó guarnicion de detras cuando es un poco grande está sin duda mucho mejor que cuando es mezquino. Voy a dar la descripcion de varios sombreros muy aristocráticos que no han figurado en Longchamps, pero que debian haber salido si hubiese hecho buen tiempo.

—Un bonito sombrero de tul cubierto de altos encages negros y de altas blondas blancas; el borde del ala y de la guarnicion, llevan un ancho sesgo de tafetan malva. Por un lado bajo la blonda hay un ramito de primaveras que vienen a florecer en el interior del sombrero en medio de un rizado de blonda. Las cintas son de raso color de malva. Este sombrerito es precioso para una jóven de veinte años.

—Otro de tul con el ala adornada de afollados y puntillas de blonda blanca y negra. Una cinta verde sombreada atraviesa el ala y cae por detras entre una profusion de blonda blanca y de encage negro. Al lado hay dos ramitos de violetas que se unen con el ramo de encima. Cintas de raso verde sombreado.

—Otro compuesto de tul, de blonda blanca y de cinta color de rosa. Al borde del ala hay una rica guarnicion de encage de Chantilly de unas dos varas formando velo por delante y cayendo de lado. Las puntas se unen bajo la barba y se cruzan sobre un lazo de tafetan color de rosa que sirven para sostener el sombrero. El mismo lazo se repite sobre la guarnicion de detras. Por un lado cae un elegante sauce de plumas de color de rosa. El interior va adornado con capullos de rosa. Es un tocado de Greuze, que recuerda el tiempo de Maria Antonieta.

—Otro de paja blanca nueva, llamada de "Panamá" adornado en su ala y guarnicion con sesgos de terciopelo verde. Este sombrero lleva ramos de violetas medio ocultos entre cascadas de encage negro. Es admirable de sencillez y distincion.

—Otro de paja y cerda de puntos de terciopelo negro. El casco va inclinado y todo cubierto de hojas y de encage negro. El ala y la guarnicion con sesgo de tafetan oscuro. Por un lado bajo las hojas se ve un lazo del mismo tafetan. Este sombrero que tiene un sello de mucha originalidad gusta estraordinariamente a las señoras del gran mundo.

—Otro de paja muy fina y lisa, llamada paja belga, adornado con hermosos encages negros unidos con tiras de terciopelo negro y ramos de rosas.

—Otro de paja de arroz guarnecido de terciopelo negro. Al borde del ala y de la guarnicion va fruncido un gran volante de encaje negro. Por un lado solamente se escapa por el borde del ala bajo un lazo de encaje negro una larga pluma negra flotando á la española sobre el casco y la guarnicion, y arrollándose en cascada rizada en la caida del cuello.

Esos son los sombreros del dia, y si me he estendido tanto en su enumeracion, es porque considero un boletin de modas como un decreto del *Monitor Universal*; es preciso que mis lectores sepan cuál es la moda, para que puedan copiarla y hacer sus pedidos.

Los vestidos presentan igualmente cierta originalidad de corte y de adornos. Algunos son muy atrevidos: los hay cuyas faldas son altas y llevan pliegues aplastados sobre las caderas, describiendo un poco de punta por detras, pues estan recortados por delante. La orla de la falda forma un ancho abanico, en tanto que la parte de arriba dibuja la forma del cuerpo y no va ya ahuecada con volantes ni con crinolina. Hé aquí, pues, una transformacion notable, y no me sorprenderia que volviésemos á los vestidos de punta y á las modas del primer imperio, por supuesto modificadas, embellecidas y perfeccionadas. Los estremos se tocan; las mangas aplastadas vinieron despues de las anchas como estas vinieron despues de las ajustadas. Los vestidos estrechos podrian muy bien reemplazar los vestidos en forma de campana.

Tambien se guarnecen las faldas de algunos vestidos de calle con pequeños volantes, con afollados y rizados a la antigua. La falda se encuentra necesariamente dispuesta al sesgo y con menos anchura sobre las caderas. No sé si todas estas innovaciones se adoptarán, pero las señalo a título de novedades. Tambien tenemos nuevos volantes en forma de cañon de órgano, que se hacen con cintas y tafetan, lo que tiene infinita gracia. Este canelon se oculta con una cinta. Tambien se estilan estos volantes para baile.

En cuanto a los corpiños no han sufrido las mayores modificaciones. Se hacen bastantes con faldetas largas, separadas y cuadradas, y tambien sin ellas, abiertas hácia la cintura en forma de chaleco de hombre. Las mangas son siempre muy variadas. Las hay de pequeños afollados que terminan en volantes; otras tienen cuchillos que se escapan de cruzados de cintas. Uno de estos últimos modelos consiste en una manga compuesta de un afollado, de un volante, de un segundo afollado, y de una vuelta mosquetera prendida en la sangria del brazo, para dejar a descubierto un afollado de encaje, de tarlatan ó de muselina. Tambien hay otro modelo de manga forrada de un rizado, de un volante y de un grueso afollado de tarlatan rayado de cintas. La orla del afollado va reunida con un brazalete de cinta que se prende en la muñeca con un lazo.

Para hacer comprender mejor la variedad de los vestidos y de las telas voy á fotografiar algunos prendidos muy elegantes.

En casa de madama de C... he visto tres vestidos de comida de etiqueta llevados por tres reinas de gracia y de hermosura. La señora condesa de Rowini, una adorable polaca que tiene una cabellera tan espléndida como la de la señora duquesa de Berry, llevaba un lazo de cinta de terciopelo color de cereza y negro puesto muy bajo en su rodete de cabellos rubios. Su vestido de muaré antiguo color de cereza iba cubierto con una falda de tul negro, con tres volantes de lo mismo, rayados de terciopelo color de cereza y negro. El corpiño era escotado y alto, esto es, el tul negro velaba el pecho y los hombros de una blancura como la nieve. Por delante y detras formaba punta, sin faldetas y con una profusion de terciopelo color de cereza y negro que las suplian. Cuando una muger es delgada y bien hecha, este adorno la sienta perfectamente. Las mangas medio justas concluian en dos grandes volantes de encaje mezclado con cinta de terciopelo.

La señora vizcondesa de P....llevaba una batita de muaré antiguo azul con un delantal y un adorno de corpiño de muaré antiguo blanco bordado de perlas azules. Las mangas se componian de pequeños cuchillos de muaré blanco, con bordados de perlas. La manga iba cerrada con seis gruesos botones de turquesas y cubierta con un puño grande mosquetero de punto de Alençon. El cuello era de punto de Alençon, y estaba prendido con un cordon de turquesas que caia sobre el pecho. En la cabeza esta elegante de diez y nueve años llevaba simplemente los polvos á la moda sobre sus hermosos cabellos rubios y una piocha de diamantes colocada al lado izquierdo, sobre un bucle levantado á la Valois; este adorno está muy á la moda; se hace de flores, de cintas, de pedrerias; y hay rostros divinos con él, pero otros por el contrario no le admiten.

El tercer prendido era el de la señora condesa Murat. Su vestido de tafetan color de malva, género mosaico, tenia tres volantes, dos grandes y uno pequeño. Cada volante, mitad malva y mitad mosaico grosella con dibujos malva imitando pedrerias, llevaba un fleco color de malva. El corpiño escotado tenia un afollado griego de tafetan prendido de distancia en distancia con broches de cinta mosaico. El talle bajaba de las caderas, y estaba señalado con una ancha cinta simulando un cinturon de pedrerias. Las mangas eran cortas y afolladas. El tocado consistia en una larga pluma color de lila prendida con un lazo de terciopelo verde con puntas flotantes.

Pasemos ahora á los trajes de calle. Se llevarán vestidos sin volantes, lo que no quiere decir que las faldas serán lisas, al contrario, irán adornadas con rizados de cintas, flecos de felpilla, franjas galones ó encajes. Los vestidos estampados tienen muchos nombres que los distinguen unos de otros absolutamente como las mujeres á la moda.

Hay el vestido "mármol de Paros" con tres volantes jaspeados de todos colores. El corpiño se hace sin faldetas y baja de las caderas; por adorno lleva cintas mármol de Paros; las mangas tienen cuchillos que se escapan de cruzados de cintas y dos volantes jaspeados.

Luego tenemos el vestido "Margarita" de tafetan estampado azul de china con tres volantes de tafetan la mitad azul, la mitad blanco. Sobre el tafetan blanco hay un rico efecto de Margaritas con hojas. El corpiño es de faldetas largas, con tirantes de cinta; las mangas son aplastadas, casi hasta el codo con rayados de cinta de Margarita, y terminan con un grueso afollado de tafetan liso y dos volantes.

Despues citaremos el vestido de "Dalia," tambien de tafetan estampado con cuatro volantes verde malaquita. Los volantes reproducen estampados de dalias. El corpiño abierto cae casi derecho como una chaquetita oriental. Va adornado con dos dibujos de dalias y cerrado con cuatro lazos de cinta verde.

Las mangas van fruncidas horizontalmente hasta el codo con rayados de cinta y acaban en dos volantes.

Estos vestidos no son mas que ensayos; mas adelante veremos.

En las últimas fiestas de Tullerias, se distinguieron tambien muchos prendidos del tiempo de Luis XV. Esto de llenarse de polvos es poco gracioso; hay señoras que llevan la cara blanca como la porcelana.

Ya que hoy me hago cargo de las primeras novedades de la moda, diré dos palabras sobre las manteletas ó adornos hechos. Hay el adorno "Clásico" y el de "Fantasia," el clásico tendrá la forma de una manteleta, de una rotonda ó de un corpiño ajustado: los adornos se compondrán de rizados cortados ó de pliegues, con flecos ó con franjas. Los colores serán azul de China, color de perla, blanco puro y violeta silvestre.

En estas prendas tenemos la "Jaguarita" que forma un corpiño cubierto de encaje negro con galones labrados.

—El "Desgrieux" manteleta adornada con una berta y un volante con rizado de tafetan y terciopelo.

—La "Victoria," manteleta de tafetan negro con fleco y galones negros labrados.

—La "Maconaise," manteleta de tafetan negro adornada con rizados de encaje negro con listas de terciopelo formando *fichú* y con una franja de bolitas en la orla del volante y del *fichú* de encaje.

En prendas de fantasia hay la "Andaluza" de tafetan negro y color de violeta que describe un corpiño ajustado. Los delanteros van cerrados con lazos de tafetan violeta y borlitas; la orla llena un sesgo de tafetan violeta y una puntilla negra. En cada hombro hay un lazo puntilla y cinta violeta.

Luego hay la "Jeny Bell," de tafetan blanco ó tafetan azul de China con volantes de entre-dos de puntilla negra, mezclados con bandas de terciopelo y de tafetan.

El mes próximo las señoras parisienses principiarán a pensar en sus viajes al campo, lo cual es un asunto importantísimo para las mujeres de la alta sociedad, pues la moda tiene sus exijencias en el campo lo mismo que en Paris.

La muchedumbre acude al campo para disfrutar de los encantos de la naturaleza, para pasearse por las alamedas, para recojer el ambiente de las flores y los cantos de los pájaros, pero las grandes señoras van a sus palacios para lucir sus galas de pastoras, de jardineras, etc. etc. Hay en las modas del campo categorias muy distintas; esto es, el traje sencillo no sirve para visitas ni para ciertas horas; la etiqueta manda que se le sostituya con un trage de lujo, y cuando digo trage sencillo me refiero a esos vestidos de telas ligeras de verano, de chaconada, piqué muselina, ó mas bien me refiero a las telas mismas, pues sus hechuras son en el dia tan complicadas, muestran tantos adornos, como aquellos que pueden verse en un gran vestido de seda ó terciopelo. Tal es el gusto. Pero en fin ya daremos amplios detalles, sobre estas modas cuando llegue su época.

¿Qué hace la elegancia durante la cuaresma? Baila todavia, pues se dan grandes reuniones para desquitarse de los bailes perdidos. El carnaval ha sido tan triste, tan corto, que parecia decir: "Esto y nada todo es uno." Y efectivamente, no ha habido tiempo para nada. De cuando en cuando se señalaban algunas fiestas en la corte y en algunos salones aristocráticos, pero ahora no hay tiempo que perder: despues de la cuaresma vendrán las solemnidades de la primavera, las fiestas de la naturaleza, las carreras de Chantilly. Despues de la cuaresma, si ayuda la estacion, se pensará en salir á disfrutar del campo, del aire y de las flores, ó de marchar á alguna de esas fuentes privilegiadas cuyas aguas devuelven á menudo la salud que nunca se perdió.

Paris se halla pues brillantísimo en este momento: los bailes, los teatros y los conciertos están muy animados. La fiesta de la media cuaresma ha sido el único dia del carnaval de este año; las lavanderas y las verduleras de Paris saben divertirse: se llegaron á contar filas de 50 carruajes todos adornados de flores y de banderas. En cada carruaje habia una reina con vestido blanco de muselina ó de merino y coronada de flores.

Aquella noche habia recepcion en casa del rey Gerónimo, en casa de la princesa Matilde, en casa de M. de Walewski y de M. Fould. El "baile empolvado" de madama Lehon hizo furor, y digo empolvado, porque seriamente se piensa volver á los antiguos polvos en el gran mundo. Las Tullerias dieron ya la señal, pues en las últimas fiestas se vieron muchas señoras bonitas en trage de Luis XV. La princesa de H....llevaba no solo los polvos sino tambien los lunares postizos como en tiempo de madama de Pompadour; y eso que el baile de Tullerias no era de trages.

Pero en casa de madama Lehon era muy distinto; el trage era de rigor. Mme. de C... iba de Norma, madama J....de Maria de Letzinska. Una jóven rusa, nieta de la célebre Shrudener, y una inglesa, pupila de una amiga de la Emperatriz, llevaban polvos. Todos los hombres que no llevaban trage, iban de dominó. El señor conde de N.... director de los Museos, era quizá el único hombre que se habia libertado de la ley general. En la intendencia militar de la calle de Verneuil, en casa de la señora baronesa de B..., se representó el Capricho, entre la dueña de la casa y un brillante oficial agregado á la casa militar del príncipe Napoleon.

En todas estas fiestas del gran mundo el traje de un elegante tiene que estar bien estudiado. Sobre todo la camisa que tanto descuida el vulgo, ha de ser de una riqueza estraordinaria, el chaleco de una tela preciosa y el frac de fantasia y de un estilo elegante.

Pasemos ahora a las modas nuevas. Todavia no hay nada de bien positivo, pues hasta despues de Longchamps no sabemos definitivamente cuáles son las novedades de la elegancia, pero entre tanto, cuando el tiempo es bueno, se ven en el bosque de Boulogne y en la avenida de la Emperatriz arrogantes ginetes en traje de primavera. El traje de montar conserva siempre el género ingles: fraquecillo holgado de paño verde, de corte con cuello y solapas hasta el tercer ojal y faldones cortados de modo que queden aplastados sobre las caderas. Las mangas son un poco anchas por arriba.

Se crée que los fracs abiertos van a estar a la moda con el fin de que se vean la camisa y el chaleco en toda su coqueteria. Los fracs abiertos traerán sin duda las pecheras lujosas, y los chalecos tendrán que tomar nuevas formas y ser de tela mas rica y mas variada. El traje de los hombres deberia seguir las huellas del de las señoras.

Sin embargo, los pantalones parecen no quieren salir de su forma ordinaria. Hay si algunos elegantes que persisten en llevar pantalones mas anchos y absolutamente derechos, lo que llaman vulgarmente "pantalon a la inglesa," pero estos no hacen ley y no pueden citarse aun como novedades de Longchamps.

El paltó de primavera no es mas ancho que lo suficiente para que se pueda llevar debajo un frac o una levita. Es siempre el género tweed de satin muy lijero, forrado enteramente de seda con cuello y solapas tambien de seda. Las mangas no llevan bocamangas, pero sí una pequeña abertura redonda.

Hé ahí todo lo que se sabe de las novedades de la primavera, hasta que Longchamps nos muestre los carruajes, las libreas, los tiros de caballos a la moda y los trajes del dia.

Pero ya que nada sé con respecto a fracs, chalecos y levitas, contaré una anecdota que ha llegado a mis oidos. Un jóven critico, que es sin embargo de un humor patriarcal, se acaba de hallar en un apuro. Tratábase simplemente de un duelo, y los críticos prefieren la pluma a la espada para batirse.

Una mañana de estas últimas llaman a su cuarto, abren la puerta y aparece un sargento de granaderos.

—¿M. X....vive aquí?

—Sí señor, yo soy, y podeis decirme lo que se os ofrece.

—¿No sois el padre del hijo de mi hermana?

—Sí señor.

—¿Entonces por qué no quereis pagar los meses de nodriza?

—Porque no tengo dinero.

—Pues hay que buscarlo ó darme una satisfaccion inmediatamente.

—Enhorabuena, me es mas fácil batirme que hallar dinero.

El sargento venia prevenido; traia floretes y padrinos. El escritor salió pues al campo del honor, mas al primer pase dijo a su adversario:

—Sargento, el honor está satisfecho ya, pagaré los meses de nodriza.

—¿Y suministrareis el azúcar y el jabon?

—¡Oh! no, es demasiado para un pobre como yo.

—Entonces, en guardia, dijo el militar.

Y de nuevo se cruzaron los aceros. Al segundo pase, el poeta cansado, quiso entrar de nuevo en arreglos.

—Daré el jabon, esclamó.

—¿Y el azucar? preguntó el soldado.

—Sois muy exigente....imposible.

—Defendeos pues, ó sois muerto.

Pero viendo la actitud decidida del soldado, el crítico que no queria matar a su futuro hermano político, pues se hallaba dispuesto a casarse en breve con la muchacha, gritó bajando el acero:

—Vamos, tambien daré el azucar.

Entonces hubo un apreton de manos y la amistad se hizo.

Otomano, se ha estipulado en Constantinopla la ereccion de los Principados en reino independiente y hereditario, bajo la proteccion comun de las potencias occidentales y alemanas. Para mas garantía, el Austria solicitó por su parte, siempre como garantía de seguridad para el Imperio Otomano, la rectificacion de las fronteras de la Besarabia y la demolicion de las fortalezas de Ibrahila, Ismail, Soutchumkale, Ruscof y demas puntos avanzados sobre la orilla izquierda del Danubio. La idea del Austria no ha sido otra evidentemente que la de agregar a su imperio los principados, mas la Servia, la Besarabia y la Roumania que en otro tiempo pertenecieron á la Hungria. Para asegurar esta reforma, el Austria queda ocupando con sus tropas estas comarcas, como la Francia el territorio comprendido entre el mar de Marmara y el Danubio, inclusa Constantinopla: como Inglaterra las provincias del Asia confinantes con la Rusia y con la Persia.

Sumad estos datos ahora, con lo antes dicho, y vereis lo que viene á ser la seguridad, la integridad y la independencia del Imperio Otomano.

Por su parte la Inglaterra, hace incapié sobre el Ejipto y trabaja perdidamente por asegurar la adjudicacion del canal y camino de hierro del Istmo de Suez, para una compañia inglesa. Francia no se descuida y trabaja en el mismo sentido, de donde un orígen de complicaciones. Pero cualquiera que sea la compañia ó mejor dicho potencia a quien estas obras se adjudiquen, puesto que las hagan, lo que parece cierto; bien entendereis que esto implica, a título de policía y seguridad del tránsito, una ocupacion militar que proteja contra la devastacion de las tribus nomades de la Abisinia y aun contra la indisciplina y veleidades de aquellos pueblos bárbaros y de sus gobiernos despóticos.

En este laberinto de complicaciones y de intereses encontrados, un choque mas ó menos próximo, es inevitable: y puesto que son cuestiones tan graves como las de honra é intereses, nada mas fácil que una guerra próxima en la que como signatarias del tratado tomaárn parte mas ó menos activa todas las potencias.

¿Entre quiénes esta guerra? Lo primero parece entre la Rusia y la Inglaterra en las provincias del Asia ó sobre los mares de la Persia, con quien la Inglaterra tiene cuestiones palpitantes, con motivo de la ocupacion de Herat; cuestiones de arreglo tanto mas difícil, cuanto que Herat es el gran camino de la India sobre que Persia tiene puestos sus ojos, y que Inglaterra necesita conservar a toda costa. Mas Inglaterra sabe bien que no tiene que contar con el auxilio del occidente para esta empresa, y que dejar a la Rusia rehacerse, mientras el tiempo y la paz consumen los recursos acumulados por ella para la guerra que acaba, es crearse un abismo de difícil salida. Esta prevision la vereis confirmada inmediatamente por lo que sigue, y llegamos a otro de los puntos de las conferencias de Paris, que es el 4. °, la *neutralizacion del mar negro.*

(*Concluirá.*)

LLAMAMIENTO

á las poblaciones laboriosas de Francia y de Alemania, para la colonizacion de la rica provincia de Corrientes (Confederacion Argentina).

POR JOHN LE LONG.

Concesionario por actos públicos de terrenos colonizables..

Paris. 24, Calle de Milan. 1856.

ACOMPAÑADO DE UNA CARTA DESCRIPTIVA DE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS.

Hemos llamado muchas veces la atencion del público sobre la carencia de conocimientos de las poblaciones trabajadoras de Europa con respecto a estos paises, atribuyendo a esta sola causa el que escasee la emigracion del N. de Europa, cuyas costumbres, laboriosidad é inteligencia obrarian un cambio radical en nuestra industria ganadera por el aprovechamiento de productos que nosotros dejamos estériles, a mas de la cultura y civilizacion que generalizarian por todas partes.

La inmigracion que acude a nuestras playas es principalmente del medio dia de Europa, que por lo general solo puede proporcionarnos brazos. Cuán de poca influencia sean vascos é italianos de las masas populares para el desarrollo de la civilizacion, puede inferirse de los resultados del censo, por el cual se vé que no aventajan en instruccion a nuestra poblacion. Pero la emigracion del medio dia de Europa forma ya una corriente espontanea, que ni impulso requiere, ni cesará de aumentar a medida que vayan estableciéndose los q' llegan.

Hemos visto con placer anunciado que la *Legione Agricola* que redacta el Sr. Cuneo, es reproducida por las prensas italianas, popularizando en Italia el nombre y las ventajas de nuestros paises para el establecimiento de las familias que por millares gimen en la destitucion en Europa, sin esperanza de mejor suerte, cualquiera que sea su honradez y laboriosidad.

La obra del Sr. Cuneo no tardará en dar sus frutos, por que mas que erogaciones del erario para promover la emigracion, alcanzaria rápidamente aquel resultado a un plan combinado de difusion en Europa, por medio de cartas geográficas, descripciones, y datos de todo lo que al emigrante puede inducirlo a dirijirse de preferencia a estos paises.

Hálo emprendido el Sr. Le Long en beneficio de Corrientes, en la obrita cuyo título está al frente de estas nuevas observaciones, y no dudamos que las poblaciones laboriosas de Francia y Alemania respondan al llamamiento con que las invita a trasladarse a estos paises con el ánimo de poseer tierras fertilísimas y en lotes de cuya estension no puede formarse idea el labrador europeo, habituado a cultivar tierras agenas, ó creyéndose demasiado afortunado si posee en propiedad una cuadra.

El Sr. Le Long ha cuidado de ilustrar el testo de su opúsculo con una carta geográfica de la provincia de Corrientes, en la cual, despues de señalar los grandes rios y las escasas poblaciones actuales, están designados con letras los territorios que están en aptitud de recibir colonos. Esta clase de argumentos son de mayor efecto si cabe, que todos los razonamientos. Para un habitante del Norte de la Francia y de la Alemania familiarizado con la geografía desde la escuela, dice mucho la descripcion geográfica de un pais rodeado por los mas caudalosos rios de la tierra, bajo un clima apacible y sano, con tierras feraces, capaces de ser transformadas por el trabajo de pocos años en mansiones deliciosas, en que a la pasada escasez se suceda el bien estar y aun la riqueza de la familia.

El autor ha añadido una traduccion de la Constitucion federal, para hacer conocer al emigrante las garantías de que gozará y los derechos que le acuerda la ley del pais á donde se le invita á trasladarse. Por mas que parezca superfluo, este es un dato preciso, para desvanecer los temores que pudiera infundir la idea de estar espuestos al arbitrario y á los desórdenes, únicas circunstancias que han llevado la fama de nuestros paises a Europa.

Como apéndice figuran varias cartas de los colonos, que ya están establecidos en Corrientes, á sus familias y deudos en Francia, dandóles cuenta de sus impresiones, de su contento, esperanzas y bien estar.

Copiamos con placer dos de estas cartas para dar una idea del efecto que su publicacion por la prensa debe causar entre las poblaciones de las campañas de Francia. Adriano Duthu, cultivador de Avezac Prat en los Altos Pirineos, escribe á sus parientes lo que sigue:—"Corrientes 29 de marzo de 1855.—Mis queridos padres: Hénos aquí llegados á esta tierra americana, donde con indecible alegria acabamos de tomar posesion de la grande propiedad que vamos á cultivar. Me apresaro á decirle que nuestra salud es escelente.

"Siento el mayor placer en comunicarles que hemos sido recibidos en este nuevo pais, con el mayor agasajo, y que hemos sido establecidos por el gobernador en uno de los terrenos mas ricos, bajo un bello cielo y una dulce temperatura.

"El Gobernador hace mucho mas por nosotros que lo que prometia nuestro contrato, de suerte que no podemos menos de felicitarnos de haber dejado el techo paterno, para trasladarnos á esta nueva patria á pesar del sentimiento que esperimenté al separarme de él.

"No puedo espresarles el placer que esperimenta el Gobernador de Corrientes con nuestra venida. Nada omite á fin de facilitarnos los medios de establecernos con felicidad.....

"Díganles a las gentes que no pueden vivir en nuestro país, ni crearse con su trabajo un bienestar, que no trepiden ni un solo instante en venir a este rico país en donde con honradez y trabajo es seguro crearse un pasar honorable. Escusado es que les diga que no tengan cuidado por mí—De Vdes. &a.—*Adriano Dustu*—(*Certificado conforme al original—Carrière, merino ó Corregidor de Avezac-Prat.*)

Otra carta dice:

"Me ha tocado un bello terreno, llano como la mano, con seis hectareas de bosque, que voy a cortar inmediatamente y vender a un buen precio.

"Hay aquí muchas naranjas y limones cargados de fruto. He visto plantios de maiz, y puede sembrarse nueve meses del año. Las papas y los porotos son recogidos en dos meses. En una palabra todo se produce rapidamente.

"Pueden comprarse por 40 francos bueyes que en Francia costarian 300; y diez a quince caballos magníficos que en Francia se venderian por 600.

"Los mas fuertes calores tienen lugar aquí en Diciembre y Enero; pero son soportables, pues no son mayores que en Francia.

"Aquí toda persona que tenga un oficio puede ganar de diez a doce francos por dia, y por consecuencia hacer una rápida fortuna."

Estos detalles, que a nosotros nos parecen indiferentes, por demasiado sabidos, son sin embargo, el estímulo mas poderoso para la emigracion, desde que se logre popularizarlos entre las gentes, a quienes interesa su conocimiento en Europa, y esto es precisamente lo que falta, y ha emprendido, con raro acierto, el Sr. Le Long.

Y ya que hablamos de la obra seanos permitido añadir unas cuantas palabras sobre el autor. Ni eleccion mas acertada pudo hacer el Sr. Pujol, interesando a Mr. John Le Long, en la empresa de atraer poblacion al feraz territorio que posee Corrientes inculto.

Mr. Le Long, en su carácter de Cónsul de Montevideo en Francia, y despues de agente de la poblacion francesa de la Banda Oriental, cerca del gobierno frances, ha vivido durante muchos años, ocupado esclusivamente de cuestiones relativas a estos paises, preocupándose de sus intereses y estudiando sus necesidades. Lo que podria faltarle de conocimientos locales, adquiriólo, despues de la caida de Rosas, trasladándose a estos paises, y visitando sucesivamente Montevideo, Buenos Aires y todo el litoral del Paraná y del Uruguay.

Antecedentes, de este género hacen de Mr. Le Long el agente mas adecuado para promover la emigracion en Europa, ya que su nombre es bien conocido por numerosos escritos que llevan su nombre, con relacion á estos paises, como le es conocido á él el mundo oficial de Francia, por las mismas causas. Pero lo que constituye el mérito singular de este agente es su infatigable actividad. Durante la lucha con Rosas, fué el O' Conell de la agitacion en Europa, revelando los sufrimientos de las poblaciones francesas, y señalando los intereses comprometidos en nuestras luchas.

Recuerdanse las peripecias de diez años, las vacilaciones de la política francesa, el tratado Mackeau, y la inútil manifestacion Deffaudis, hasta el tratado Lepredour que por poco no es ratificado despues de caido Rosas. En todas estas circunstancias, aciagas para nuestra causa, y cuando para todos todo parecia perdido, solo Mr. Le Long continuaba la série de sus trabajos, y sus solicitudes cerca del gobierno, los diputados á las Cámaras, Thiers, la prensa y cuanto resorte podia tocarse para inclinar los consejos de Luis Felipe, á influir en un desenlace favorable.

Con hombres tales no hay causa desesperada; y nosotros no vacilariamos en recomendar al gobierno de Buenos Aires lo encargarse de promover la emigracion de Alemania, y del Norte de la Francia, pues el ocuparse de ello actualmente lo pone en camino de dar mayor estension á sus trabajos.

CHILE.

NOTICIAS COMERCIALES Y POLÍTICAS.

Hemos recibido diarios y correspondencia de Chile hasta el 14 de Abril, conducida por pasageros.

El Correo no partiría sino los primeros del mes despues del de 1. ° de Abril, hasta Noviembre en que empezarán los quincenales.

"Los intempestivos temporales de Marzo, dice una correspondencia, han puesto intransitable la Cordillera, y de uno y otro lado hay un número considerable de cargas que tendrán que esperar hasta el año entrante.

Ya van con esta dos veces en menos de tres años que el comercio del interior con Chile sufre estos contrastes.

Los cereales de Chile habian subido con motivo de las pérdidas de la cosecha á precios exhorbitantes. Las harinas de doce fuertes á doce y medio el quintal. La cebada á cinco pesos fanega. Charqui á 18 pesos, el sebo de 18 á 19.

Con motivo de los fuertes aguaceros se habian suspendido las matanzas en las haciendas, y los precios de las cecinas serán muy altos este año.

CRONICA LOCAL.

Correspondencia.—Hoy empezamos a insertar nuestra correspondencia de España. Como es la primera que nos escribe su autor ha creido deber tomar la cuestion de la paz desde un poco lejos, y los detalles que encierra merecen llamar la atencion por la forma con que se hallan consignados. Asi como nuestro corresponsal de Lóndres se ocupa mas de los hechos, asi el de Madrid da largas a su discurso para apreciar estos mismos hechos.

Inspiracion—Hay un cierto profesor de música muy pagado de sí mismo. Ha compuesto una ópera, y hace algun tiempo que anda persiguiendo á cierta señorita, muy conocida en Buenos Aires por sus escelentes dotes musicales, con la pretension de decidirla á que ensaye su talento en el teatro ejecutando su ópera. El otro dia estaba nuestra jóven estudiando una pieza al piano, y como el taburete fuese algo bajo tomó un mamotreto de papeles de música para levantar un poco el asiento. Ejecutó la pieza á las mil maravillas, y el profesor entusiasmado esclamó:

—Bravísimo!....Pero está Vd. sentada sobre mi ópera!

—Ah! maestro, contestó ella con agradable sonrisa, de ahí es sin duda que me he sentido tan inspirada.

Carbonada.—Uno de esos hombres serios que creerian ofender su dignidad, si asomase alguna vez la risa á sus lábios, de esos hombres que no se han divertido nunca, y que no han recibido mas educacion que la de sacar cuentas por el método mas largo posible de contar, tiene una mujer jóven, linda y bien educada. Escusado es decir que sus gustos é inclinaciones son diametralmente contrarias. Despues de mil discusiones domésticas en lo relativo á comidas, han convenido que solo los jueves en la semana se servirá plato de carbonada á la mesa. Cuando llega este dia la esposa se va á comer á casa de su madre. Entró ayer en la Bolsa nuestro marido serio, y vió á cierto corredor jóven, á quien suele darle algunas comisiones, que estaba mas paquete que de costumbre, barba perfectamente afeitada, cabello atusado y oloroso, blanca camisa y finísimo pañuelo de batista.

—Cómo tan elegante hoy? le preguntó.

El corredor balbució algunas palabras sin sentido, á tiempo que otro jóven atolondrado, amigo suyo, se acercó tambien á él dirigiéndole estas imprudentes palabras:

—Hola, ché, es hoy dia de carbonada?

El hombre serio que lo oyó, no se dió por entendido, pero volvióse presto á su casa, dió contra órden para siempre de la odiosa carbonada, y ha resuelto de hoy en adelante acompañar siempre á su esposa á casa de la mamá.

El Sr. Maldonado—A pesar de lo que ha dicho la prensa, y de lo que todas las personas razonables han pensado sobre el asunto de los postes de la casa de Gobierno, el Sr. Maldonado continua preso, y la Cámara de Justicia prosigue los trámites del proceso. Lo mas anómalo de esta cuestion es que no hay mas pruebas que una simple presuncion de broma, de la cual pudiera quejarse el carpintero burlado si conociera á la persona, pero no la autoridad de la cual no se ha suplantado ó falsificado acto ninguno. Se deja pasear por las calles de Buenos Aires á un individuo que la opinion general acusa de alevoso asesino, y se persigue mientras tanto criminalmente al Sr. Maldonado, quien aunque resultara culpable de la mal llamada "órden falsificada", nunca podria exigírsele otra cosa que el pago y reparacion de los postes cortados. Por honor de la misma Cámara de Justicia debiera dispensarse de semejantes futilidades y sobreseer en la referida causa.

Municipalidad—Se reune esta noche á la hora de costumbre.

Nuevo Asesor—En reemplazo del Dr. Velez Sarsfield ha sido nombrado Asesor de Gobierno el Dr. D. Juan Andres Ferrera.

Prácticos Lemanes—Este viejísimo asunto que ha ocupado á nuestras Cámaras en dos Legislaturas va por fin á recibir una solucion en Asamblea general. Sería de desear que el Sr. Mitre, Ministro de la guerra, y que en el diarismo se ha mostrado tan elocuente escritor, acudiese á la sesion y tomase parte en la discusion de este asunto. Como son conocidas lás ideas de franquicia del Sr. Ministro, todo el comercio de Buenos Aires le agradecerá que tome de nuevo esta cuestion con el interes que le corresponde.

Gas.—Debiendo terminar el contrato del Sr Anguita para el alumbrado de aceite el 1. ° de Julio, desde este dia comenzará el nuevo del gas. En la botica del Sr. Cranwell, calle de la Reconquista, arden ya cuatro mecheros, y la empresa del teatro de Colon ha cerrado tambien contrato para alumbrarse con gas. Anímense pues las casas de negocio, pero no olvide tampoco la empresa del gas el anunciar sus condiciones de un modo claro y no sujeto á dudas y discusiones.

Billetes falsos.—Corren muchos de mil pesos, pero tan perfectamente imitados que aun para los inteligentes se confunden casi con los verdaderos. La Policia debia prestar especial cuidado sobre este robo que se hace á la confianza pública, y los directores del Banco pudieran publicar las señales para descubrirlos y dar aviso semanal por los periódicos de los billetes falsos recogidos.

Tiroteo—Confiese Vd., nos decía dias atrás, una señorita de tez morena y ojos de azabache, que tenemos nosotras mas que Vds. el instinto de la elegancia, y que en igualdad de clase siempre las mujeres son mas refinadas que los hombres.—Sin embargo, contestó medio picado un almibarado doncel, yo podria citar tantas que son anti-elegantes por mas que sean bellas y encantadoras!—Veámos, repuso con animacion la morenita—El jóven acarició su naciente bigote y dijo: Son anti-elegantes:

Las que visten en la calle como en el baile.

Las que pasean con la cabeza descubierta.

Las que toman mate en la puerta de su casa.

Las que *guaranguean* á los que no les ceden la vereda.

Las que hablan á gritos con las vecinas de enfrente.

Las que martillean el piano á ventana abierta.

Las que solo hablan de matrimonio.

Las que.... las que....

Nuestro hombre no pudo encontrar al parecer mas anti-elegantes.

Asi es que se contentó con pasear su triunfante mirada sobre los circunstantes, satisfecho sin duda de su ingenio.

—Prescindiendo de que muchas de las faltas que cita Vds. provienen de los mismos hombres, contestó la de los negros ojos con irónica sonrisa, oiga ahora mi lista:

No son elegantes:

Los que usan solo un mechon de pelo en la barba á lo pirata yankee.

Los que se recortan el bigote cual cepillo de dientes.

Los que nunca se quitan el frac negro.

Los que llevan guante blanco antes del mediodia.

Los que patean en los teatros.

Los que usan sombrero blanco en invierno.

Los que se cuelgan una señora de cada brazo.

Los que llevan el sombrero sobre una oreja.

Los que se ponen sortijas sobre el guante.

Los que llevan corbata blanca en la calle.

Los que lamen el puño del baston ó hacen con este el molinete.

Los que ocultan el cuello de la camisa.

Los que se abotonan el frac hasta la garganta.

Los que se suenan con pañuelos grandes de seda.

Los....—Basta, basta, señorita, esclamó aturdido el mozalvete; me rindo á discrecion.

Y todos los circunstantes fueron tambien de la misma opinion.

Ropa al sol—Hay en la calle de Cuyo entre las de Reconquista y San Martin cierta casa de altos, en cuyas ventanas superiores se ostenta de ordinario un gran tendido de ropa húmeda puesta á secarse. Denunciamos el hecho á los vigilantes de Policía, y á esta le recordamos cuán perjudicial es dejar introducirse este precedente, que, aun en las ciudades de Italia donde en asuntos de policía urbana se observa gran tolerancia no se halla permitido.

Cámara de Representantes—Se reune hoy á las 7 de la noche para dar cuenta de los asuntos entrados y de algunos proyectos despachados por la Comision de Hacienda.

Hecho punible—Ha habido algunos malos intencionados que han tratado de hacer daño en el gasómetro de la fábrica del gas. La empresa ofrece una recompensa al que dé trazas sobre el culpable. Si se encuentra, haremos presente lo que los tribunales franceses sentenciaron en un hecho parecido ejecutado en el camino de hierro del Havre. Los dos criminales fueron condenados a la guillotina.

Alumbrado—La Policia ha hecho anoche la inspeccion de los faroles apagados para aplicar al asentista la multa á que se hace acreedor por su falta de celo en ese ramo que tiene á su cargo.

Robos. — La Policia ha conducido ayer preso á un individuo que fué puesto en libertad el 25 de Mayo, y que se hallaba destinado á trabajos públicos por haber robado un caballo ensillado; y el mismo dia que tomó el aire libre, encontró en la puerta de una casa otro caballo bien aperado y haciéndose dueño de él, lo montó y disparó; pero ayer ha sido aprehendido nuevamente y hoy se halla en la crujía purgando sus culpas.

Teatro Argentino—A pesar del tiempo dudoso se da esta noche el *marqués de Carabaca* que vá á preducir, no lo dudamos, gran satisfaccion en el público.

Beneficio—Parece que el miércoles prócsimo es el dia destinado en el Argentino para el Beneficio del actor D. Lutgardo Gomez. Aun prescindiendo de las simpatías de que este actor disfruta en el público sin diferencia de partidos, se hará notar la funcion que ha dispuesto por lo interesante y variada. A mas del drama en verso EL ANILLO DEL REY, habrá otros entretenimientos de canto y baile.

Bibliografía—Van ya publicadas dos entregas de la obra "Bosquejo de la historia, civil y política de Buenos Aires, desde la batalla de Monte Caceros," su autor D. José Luis Bustamante. Acompañan dos magníficos retratos litografiados, del Sr. Goberndo y del Dr. Alsina. Cuando se halle mas adelantada esta publicacion, daremos nuestra opinion acerca de ella.

El Editor previene que con motivo de las estas últimas y de la enfermedad de dos repartidores, ha sufrido retardo la distribucion de la segunda entrega, lo cual se evitará en lo sucesivo.

ULTIMA HORA.

La paz con los indios.

Dos noticias se han recibido de efecto diverso. Darémos cuenta por su órden.

Al Norte, por el partido del Pergamino, ha tenido lugar una pequeña invasion de indios. Salieron nuestras tropas al encuentro, corrieron á los indios, pero por falta de *caballos mantenidos á grano*, no pudieron quitarles una pequeña punta de ganado que se llevaron.

El maestro Larguía que condujo a los toldos de Calfucurá a su civilizado hijo, ha llegado de vuelta a la Cruz de Guerra acompañado de algunos caciquejos que vienen a tomar las primicias de la PAZ, despues de haber tomado en buenas vacas las de la guerra. De aquel punto escribe Larguía al Comandante Valde Benites, pidiéndole pasaporte para continuar su viaje con los *nenes* de la Pampa. Añade a esa comunicacion la noticia—gran noticia!—de que él ha celebrado la paz con los indios! por lo que se felicita él, felicita al pais &a. &a. &a.

Entre tanto, Calfucurá no ha querido devolver á su hijo, y se lo ha mandado al General Urquiza con otros Caciques y Capitanejos acompañados por el Coronel Baigorria, en busca de prendas y negociaciones—Esto se llama jugar á dos manos. Hasta los salvajes de la Pampa quieren sacar provecho de la actualidad de la República Argentina. Bien hará el Gobierno en estar prevenido y prepararse para la próxima primavera.

DOCUMENTOS OFICIALES.

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1856.

Habiendo la Honorable Cámara de Representantes comunicado con fecha 17 del corriente, que el Sr. D Amancio Alcorta electo Representante por la ciudad y Senador por la tercera seccion de campaña, ha optado por este último cargo; el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. ° Procédase en esta ciudad el domingo 8 del próximo Junio, a la eleccion del ciudadano que haya de reemplazar al Sr. D. Amancio Alcorta en el cargo de Representante.

2. ° Comuníquese, publiquese y dése al Registro Oficial.

OBLIGADO.

DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

PUBLICACION SOLICITADA.

Señor Editor de *El Nacional.*

Patagones, Mayo 7 de 1856.

Como suscritor á su interesante periódico de la Semana que con tanto gusto leemos en este pueblo, me creo con derecho á hacer uso de sus columnas para espresar ante el público de esa Capital, y para que llegue á noticias del Superior Gobierno un suceso reciente que marca desde los primeros pasos de esta nueva administracion civil los principios que han de regir, si marcha con arreglo á la capacidad respectiva y antecedentes de los individuos que la forman.

Como estrangero avecindado en este pueblo desde el año mil ochocientos treinta y nueve, habiendo llegado á él sin mas capital que el de mi industria y honradez, he formado una fortuna independiente á costa de trabajo, como el que hoy profeso; pulperías, atahonas, panadería, herrería, y agricultura, por diversos establecimientos, asi que dicha industria me ha prometido una fortuna con la que he prestado en todas épocas cuantos servicios se me han exigido y muchos que espontaneamente he prodigado en obsequio del Estado, no habiendo jamás ocurrido á mi calidad de estrangero para rehusar mi cooperacion voluntaria á la par de los demas ciudadanos en defensa y provecho de este pueblo, á que me ligan los vínculos de familia y reconocimiento.

Pero marcado desde la época del tirano con el honroso dictado de salvage unitario que valia para sus satélites un título ominoso de proscripcion, he sufrido durante su dominacion todos los riesgos que eran comunes á todos los respetables ciudadanos que por su honradez y los principios de libertad, de órden y justicia que profesaran, eran el blanco de sus persecuciones.

Cayó por fin el tirano y con él la influencia y el poder de los que en este pueblo le secundaban; y constituida la autoridad civil segun los principios de órden, libertad y justicia que regía la política del gobierno regenerador que salvó al país de su ignominia, me cupo la honra de ser nombrado para servir en el empleo de alcalde de esta poblacion del Sud en que resido. Grandes y muy patrióticos esfuerzos se hicieron por la autoridad civil de aquella época para vencer y sofocar por medios pacíficos ese germen siempre vivo y renaciente de sublevacion que apoyado en la misma fuerza pública que debia servir á someterlo, logró por fin su triunfo bajo el amparo de los sublevados que sitiaron esa capital, cuyo poder invocavan por medio de una diputacion formal al efecto, de que resultó el nombramiento de un Juez de Paz de su círculo, que ellos indicaron, y la espulsion del que existia nombrado por el Gobierno y de su alcalde el mas inmediato, librándose de ser mandados presos al ejército de los sublevados por la oportuna salida de un buque inglés en que pudieran asilarse; en que fueron conducidos á esa Capital sitiada por los cuatro estremos.

Batido y disuelto el ejército de los sublevados por el poder de las armas, de la justicia y de la ley, volvieron los perseguidos por disposicion del Gobierno restablecidos en el ejercicio de la autoridad civil de que habian sido indignamente despojados.

Desde entonces nadie esperaba que aquellos hombres funestos cuyos estravios habian sido tan generosamente perdonados volviesen á redoblar sus esfuerzos, para sobreponerse por las mismas vias y los mismos planes; pero ellos se han dado maña y con el apoyo de malos gefes interesados en formarse un círculo para si mismos ya que no lo han podido entre la parte sana y patriota de esta poblacion, han podido alucinar y engañar alevosamente á un gobierno candoroso que con la mejor intencion sin duda los ha constituido en el poder legal de este pueblo con oprobio y mengua de la razon y justicia.

En tal situacion no es estraño que hayan empezado á sentirse, en el egercicio de la justicia que acaba de serles encomendada, los efectos de sus antiguos odios y prevenciones sin miramientos á las leyes que menosprecia porque no es Rosas quien las ha dictado ni reconocen otro código que el del látigo con que se hacian temer en su época suspirada.

A los ocho dias de haber sido nombrado D. Eusebio Garcia alcalde de esta poblacion en reemplazo mio, sin haber sido oficialmente notificado de mi cese, ha ocurrido un accidente, en que el nuevo alcalde ha dado la medida de su probidad judicial, haciendome sentir bruscamente la diferencia de los tiempos.

Sucedió que un peon que tenia contratado para el servicio público en un bote de mi propiedad se negó á pagarme con insolencia una cantidad de dinero que me debia, y reconvenido por su mala fe, me dirijió insultos y amenazas torpes dentro de mi propia casa, con espresiones de escarnio referentes al triunfo de lo que ellos llaman su partido.

Estas amenazas me fueron repetidas ante la autoridad del Teniente Alcalde por quien fué citado estando en su despacho: arrebatado por la impresion de sus insultos por primera vez en mi propia casa, le di al referido peon una correccion ligera arrojándolo de mi casa. El se quejó inmediatamente al Teniente Alcalde, quien persuadido de su esceso y de la justicia con que yo habia procedido, lo despachó con las prevenciones convenientes: pero disgustado de esta resolucion y aconsejado por su buen instinto ocurrió de nuevo al citado Alcalde Garcia. Este halló un medio de poder humillarme, y desaprobando la conducta del teniente ordenó que él mismo me condujera preso en un bote con las apariencias de un criminal ante el Sr. Juez de Paz para ser castigado. Este Sr. al oirme en presencia del mismo peon demandante se persuadió de mi justicia y de la violencia con que habia sido tratado, ordenó al dicho peon que me abonase la cantidad de dinero que me debia, habiendo reprendido fuertemente al mencionado peon.

Entre tanto el alcalde ofendido se prepara para nuevos insultos, y violencias y protesto ante el público que defenderé mi persona ó mi casa si es que la ley no basta a protejerme bajo la dominacion de hombres que como este alcalde deshonra la autoridad que le ha sido confiada.

José M. Marinho.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, MAYO 30.

Onzas vendidas............	39,672
Venta al contado—Primer precio...	354
Siguientes..................	353¾ á 352¼
Sábado 31 de Mayo............	353¾ á 352¼
Varios plazos................	351½ á 353¾
Ventas al contado...........	353

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 29.—3.ª PUBLICACION.

Miguel Martinez, Francisca Boga, Gaspar José Lima, José Burna, Augusto Gantier, Adolfo Gantier, Yad Letarneur..................Rio Janeiro.
Jacobo Morasca, Luis de Garibote..Génova.
José Gasull.........................España.
Alejandro Brot......................Francia.
José Reto, Magdalena Carreras con tres chicos, José Robira con una chica, Dolores Rovira, Simona Rovira, Fermin Morizon con una chica, Andres Dulumia, Pedro Guerin, Juan Dulumia, Isidro Guimera, Quintina Techera con dos chicos, Angel Giorso, Juan Griet, Adelina Fernandez y una hermana, Florencio Mader, Juan Bautista Rico, Juan Burnechea, Bernardo Chauvin, Sebastian Barrand, Federico Mallman, Angela Sanguinet..........................Montevideo.
José María Landa, José G. Segurola, Bernardo Ayestaran, Gregorio Elizarán, Pedro Michelena, Sebastian Ayestarán, Juan María Inchaurandieta, Martin Gomez, Ramona Calvet...........................Entre-Rios.
José Lazaga, Ruperto Vallejos, Pascual Sosa, Francisco Medina, Gavino Luna, Javier Corvalan, Elias Navarro, Isidro Almada, Juan de la Cruz Ramallo, Blas Vallejos, Pedro Vallejos, Rosario Sosa....Santa Fé.

DIA 29—2.ª PUBLICACION.

Cesario Russi, Bautista Guillasa, Pablo Gorini.........................Génova.
Eustaquia Gaete y dos chicos, Pedro J. Llambi y un chico, Victoriano Escalada, Julian Rodriguez......Montevideo.
Dassis Pasil.........................Rio Janeiro.
Fernando Rich......................Gualeg'yehú.
Lino Ferreyra, Antonia Camuvi, Cayetano Camuvi......................Rosario.

DIA 30—1.ª PUBLICACION.

Tomas Ferrari, Lorenso Risso, José Velierco, Manuel Portela, José Buenyurno.......................Génova
Juan C. Estierne, Pedro M. Prudhomme, Augusto Lestre, Felipe Fourd...............................Francia
Leon Gutier, Antonio E. Martinez, Francisco Finto, Inocencio Moreno Lorenzo Machado................Rio Janeiro
Luis Sardi.........................Nueva-York
Juan Gontade, José Imoce, José M. Sifuentes, Enrique Whittle, Juan Fontale, Francisco Hein, Agustin Zagarzaso, Mariano Cello, Francisco Blanco......................Montevideo
Ernesto Olazabal, Antonio Carrera, Benjasmin Fernandez, José M. Etcheverria, Juan C. Mendizabal, José Y. Segurola, Rafael Etcheverria, José A. Suelda..........Entre-Rios
José Carrasco, Francisco Baldez....Rosario

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 30.

A Juan Best hermanos Federacion 66—2 fardos la mezcla, 2 cajitos pañuelitos para el cuello.
A Bates Stokes Maipú 48—1 cajon pana, 1 idem pañuelos, 1 farda jergas.
A Mallman Piedad 110—2 cajones merinos.
A Bernardo Lareude—2 barricas tierra negra para jabon, 1 cajon ropa de uso, 1 barrica puntas de paris.
A Enrique Ochoa y ca. Federacion 136—1 cajon ropa de uso.
A Hughes hermanos—6 fardos paño, 7 fardos id. idem, 16 idem balleton, 3 idem paño piloto, 1 fardo bayeta pintada, 6 cajones vestidos muselina.
A Bornefeld y ca. Defensa 70—1 cajon pañuelos de rebozo, 6 cajones papel pintado, 2 idem perfumeria, cajon articulos de cornelina.
A L. Albert y Sichels, Belgrano 14—6 cajones tubos de lamparas, 1 cajon cuerdas para guitarra, 3 cajones fósforos de polo, 1 idem plumas de acero, 5 idem salivaderas de porcelana, 1 idem bastones con toque, 1 cajon pomada, 2 idem útiles para bordar, idem baulitos vacios, 3 idem ropa francesa, 4 idem fósforos de cera, 2 bultos betun y tinta, 4 cajones faroles, 1 idem muestras, 1 idem guantes de cabretilla, 1 idem listones y pañuelos de manos, 3 cajones camisas pechera de hilo, 2 idem idem de algodon de color, 1 idem juegos de almuerzo de porcelana, 1 id. articulos de porcelana.
A Juan Beste, hermanos, Federacion 66—2 cajones lijas, 1 fardo lienzo, 4 cajones cinta de algodon.
A Franceschelli, Merced 136—550 tablas pino.
A Chas, Perú 18—10 canastos loza.
A Duncan hijo, 3 fardos pávilo, dos caj. medias.
A Bornefeld y ca., Defensa 70—un cajon encajes, dos idem cintas de terciopelo, un cajon agujas, uno idem pañuelos de rebozo, uno idem borlas de seda.
A Viel—6 bultos canastas, 25 idem mimbre.
A Nouguier, Chacabuco 101—3 cajones articulos de escritorio, 3 idem útiles de billar, uno idem guarniciones de tilbury, dos idem estufas dos idem botijuelas encomiendas.
A J. Clarke—250 atados flejes.
A Vicente Casares é hijos, Balcarce—34 docenas botadores.
A J. N. Bieber y ca., Reconquista 11—20 cascos nc.
A Hughes y hermanos—3 pardos paño.
A Guillermo Orr y ca., Sta. Rosa 5—10 cajones hilo blanco de carretel, uno idem pañuelos de seda, 2 idem medias crudas y camisetas id.
A Twyfford Hall y ca., Santa Rosa 12—7 cajones guarda-fuegos, 9 cajones vino de oporto, 28 atados alambre.
A Francisco La Torre—30 frasqueras ginebra, 35 canastos idem, 35 cajones id.
A G. y Ancessis—15 cajones vino.
A Leinand y hermanos, Reconquista 87—9 barricas puntas de paris, 3 cajones visagras, 1 barrica planchas, 2 cajones vestidos, 2 cajones casimir de pantalon.
A Collet, Defensa 143—2 cajones muebles, 3 cajones géneros, 2 cajones cinta hilera.
A Diego Steward y ca., Balcarce 38—1 cajon azadones.
A Getting y ca., Defensa 22—1 fardo jergas bajeras.
A Villarino y ca., Federacion 41—1 cajon libros en blanco.
A Van Praet, Maipú 14—1 fardo papel de imprenta.
A H. Hayn—1 cajon sombreros de pio nono, 1 id. pla de conejo.
A Vicente Casares Balcarse 96 5 toneladas carbon, 4 tablas pino.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 29.

Burdeos el 14 de marzo y Montevideo el 25 del corriente, barca americana "John Walls Junior", de 72 toneladas capitan J. Douglar á J. y F. Mallman cajon conservas; á A. Dunoyer 25 idem sardinas; á Lavallol é hijos 2 idem sanguijuelas, á A. Manigot idem sombreros; á R. Bornos 3 idem idem; á Sallaberry y Etchebarne 10 idem mercancias; á E. Schoder y ca. 255 barriles vino tinto; á J. y F. Mallmann 284 idem y 850 cajones idem idem; á Lanus y hermanos 60 idem y 60 barriles idem idem, 18 id. idem blanco, 45 cajones coñac, 30 idem agenjo, 10 idem kirch, idem camas de fierro; á J. N. Bieber y ca. 35 idem vino tinto; á E. Barthold 53 barriles idem idem, 50 cajones aceite.
Nueva-York el 27 de marzo, bergantin goleta americana "Grace Washington", de 199 toneladas capitan J. S. Kelly; á Bunge Bornefeld y ca., á los mismos 50 docenas escobas, 6 idem baldes, 6 juegos tinas, 100 cajones almidon, 2 idem mercancias, 20 barricas azucar, 200 idem arroz, 600 idem harina, 7 cascos espiritus, 107,000 pies madera.

Dia 30.

Un bergantin ingles, y un bergantin goleta brasilero.

SALIDAS DIA—30.

Montevideo, bergantin de guerra español "Patriota".

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor americano "Asuncion" el Sábado 7 de Junio á las 8 de la mañana.
Montevideo, vapor ingles "Pampero", el Sábado 31 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

PRIMERA FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA.

El Viernes 30 de Mayo de 1856.

Solicita siempre la empresa de este teatro en agradar á un público á quien todo sacrificio le es debido, ha podido despues de vencer obstáculos que parecian insuperables, proporcionarse todo lo necesario para poner en escena una de las zarzuelas que mejor reputacion han alcanzado en los teatros de Madrid. Tal es la que hoy tiene el gusto de poder anunciar en este programa.

Si logra que el culto público de esta ciudad aplauda su representacion, será este el galardon mas digno que espera como premio de su constante anhelo por complacerle.

1. ° Sinfonia.
2. ° La zarzuela en 2 actos, titulada:

EL MARQUES DE CARABACA.

Dirigida la parte escénica por el Sr. Torres y la música por el Sr. Ramos.

PIEZAS DE MUSICA.

Acto primero.

1. ª Capricho instrumental—marcha militar de caballeria.
2. ª Introduccion y cuarteto con coros.
3. ª Cancion madrileña, La criada, por la Sra. Valentina.
4. ª Duo por la misma señora y el señor Enamorado.

Acto segundo.

1. ª Intermedio instrumental.
2. ª Escena del desafio—Polo andaluz y cuarteto con coros.
3. ª Fuga—Cancion gerezana por el Sr. Enamorado.
4. ª Rominiscencia del coro de los locos de "Jugar con Fuego"
5. ª El brindis militar por el Sr. Enamorado &a.

REPARTO.

Rita................	Sra.	Valentina
Lola................	"	Martinez
Da. Bruna...........	"	Barreda
El Marqués..........	Sr.	Enamorado
D. Froylan Ventora...	"	Ramos
El Brigadier.........	"	Reina
D. Luis..............	"	Lopez
D. Enrique...........	"	Rico

Coros de oficiales.

3. ° El lindo baile denominado:

LOS JALEOS ANDALUCES.

Ejecutado por el Sr. Casas, la señora Bueno y demas del cuerpo coreográfico.

4. ° La divertida peti-pieza que se titula:

NO MAS SECRETOS

A las 7.

NOTA—Se está preparando todo lo necesario para poner en escena en la semana próxima, el gran drama que tanta aceptacion tuvo en esta ciudad y que se titula,—**D. Juan Tenorio.**

Segunda funcion de temporada.

El Domingo 1° de junio.

1° Sinfonia.
2° El gran drama histórico en 4 actos y un prólogo, titulado:

EL TERREMOTO DE LA MARTINICA.

Dirijido por el Sr. Torres.

3° Un lindo bailable, ejecutado por el señor Jimenez, la señorita Cánovas y demas del cuerpo coreográfico.

A las 7.

THEATRE ARGENTIN.

Lundi 2 Juin 1856.

REPRESENTATION EXTRAORDINAIRE,

AU BENEFICE DE

MONSIEUR ARTHUR.

Avec le concours de messieurs les artistes et danseurs espagnols, qui cette fois comme toujours se sont pretés généreusement pour donner á cette représentation plus d'attraits et de mérite.

La linda comedia en 2 actos, traducida del frances, denominada:

EL PILLUELO DE PARIS. (LE GAMIN DE PARIS.)

Bajo la direccion del Sr. Torres.—La Sra. Matilde la Rosa desempeñará el papel del Pilluelo, tomando parte las Sras. Valentina Rodriguez, Cármen Rodriguez, Maria Barreda, los Sres. Enrique Lopez, Vicente Reyna, José Enamorado, Cárlos Vequi y Antonio Fernandez.

MARGOT OU LES BIENFAITS DE L'EDUCATION.

Vaudeville en 1 acte par MM. Clairville et Milon.

Joué par MM. Bertin, Arthur, Auguste, Alexandre, Mmes. Clara, Prosper.

Tercetto-alemanda del gran baile

ALBAFLOR LA PESAROSA.

Concluyendo con

La Galop Bohemiana.

Compuesto y dirijido por el primer bailarin D. Manuel Casas; tomando parte las Sras. Bueno, Martinez, Cantos, Calderon y Quierse, los Sres. Garcia Roman, Cardoso, Terreros, Fernandez y Avila.

UN TIGRE DU BENGALE.

Comédie mêlée de chants en un acte, par MM. Brisebarre et Marc-Michel.

Jouée par MM. Bertin, Alexandre, Mmes. Prosper, Clare.

Ordre du Spectacle.

1° Un Tigre du Bengale; 2° El Pilluelo de Paris; 3° Albaflor la Pesarosa; 4° Margot.

On commencerá á 7 heures précises.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy satisfactorio es á la empresa de este cómodo y elegante establecimiento, anunciar al ilustrado público que tan marcada proteccion le presta, que los pianistas profesores, señores D. Eduardo Amigo, y D. Miguel Hines, por una deferencia particular han accedido á hacerse oir todas las noches en el salon. El renombre que con tanta justicia acompaña á ambos profesores escusa á la empresa de hablar sobre sus méritos artisticos y únicamente se limita á decir que su repertorio es de piezas escogidas que no duda serán de sumo agrado á sus favorecedores.

Desde el domingo 25 del presente se hallan en exhibicion las vistas siguientes:

1° —La escuadra argentina en 1826, mandada por el almirante D. Guillermo Brown, á bordo de la fragata "25 de Mayo".
2° —La gran batalla de Maipú dada por el general San Martin contra las huestes españolas al mando del general Osorio.
3° —Los indios del Norte huyendo de una quemazon del campo, cuadro al óleo pintado por el jóven Sr. D. Rafael Pividal.
4° —Costumbres de Córdoba, Confederacion Argentina, cuadro al óleo, pintado por el Sr. D. Joaquin Silva.
5° —Canton de Berna, Suiza, cuadro al óleo, pintado por la Srita. Da. Beneda Rebusion.
6° —Washingthon al frente de los soldados de la independencia. (América del Norte.)
7° —Casamiento de Washingthon.
8° —El hermoso puente y puerto de Burdeos.
9° —Partida de los israelitas á Egipto.
10° —Pescadores del Adriático.
11° —La caza del Jabalí.
12° —Panorama de Milan.
13° —Hotel de Ville de Paris vista por el Stereoscopio.

Continúan en exhibicion las vistas de movimiento, telégrafo simpático y demas juguetes anunciados.

Ademas de los juguetes que siguen en exhibicion se ha colocado una **Mesa eléctrica** con varios objetos de distinta fuerza para poder graduar la sensibilidad de cada persona.

A las decoraciones se han añadido algunos otros cuadros pintados por jóvenes hijos del pais.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Entrada .... 5 $.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1, Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música egecutados sobre el órgano espresivo á repercusion y el piano, por los Sres. Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá una hermosa coleccion de VISTAS variadas y escogidas de los mejores autores estrangeros y del pais.

Los cuadros que están de manifiesto esta semana, son los siguientes:

1. ° La reina de Inglaterra, el Emperador, la Emperatriz de los franceses y el principe Alberto, en el teatro de la Opera de Paris.
2. ° Cronstadt, plaza de guerra la mas importante de Rusia.
3. ° Nueva York, vista general.
4. ° Batalla de Echernaia, Crimea.
5. ° Vista general de Lóndres.
6. ° Roma, vista panorámica.
7. ° Josue parando el sol, magnífico cuadro bíblico.
8. ° Feria de Zaragoza, España.
9. ° Paris, tomada desde el Arco de la Estrella.
10. ° San Marcos, Catedral de Venecia.
11. ° Pekin, calle Imperial.
12. ° Interior del palacio de la industria, esposicion de Paris.
13. ° Pesca de la Ballena.
14. ° Niza, vista panorámica.
15. ° Omer-Bajá en Varna.
16. ° Ayuntamiento de Paris.
17. Abadia de Iveto.
18. ° Un magnífico cuadro nuevo representando la fiesta.

La máquina eléctrica está á la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—**5 pesos**—como de costumbre.

AVISOS NUEVOS.

Al comercio.—Habiéndose vendido la casa fonda sita en la calle la Defensa n.° 166, al lado del puente. El que tenga cuentas contra dicha casa ó con el dueño del establecimiento, se presentará en el término de tres dias contado desde la fecha, para ser satisfechas, no admitiéndose reclamo despues de este aviso. m30—3p

El establecimiento de diligencias para San Isidro, San Fernando y Tigre de D. Pedro Almandos y hermano, desde el 8 del presente mayo partirá de la calle de Corrientes, una cuadra antes de llegar al Paseo Julio, corralon del Dr. Sernadas.
m30 4p. *P. y L. Almandos.*

PICARD, LAMPISTA.

23—MAYPU—23

Acaba de recibir de Francia un lindo surtido de lámparas Carcel, Moderador, Solar y de escritorio con chapas; igualmente un brillante surtido de aparejos para billar de todas hechuras; lámparas caphi de 1, 2, 3, y cuatro picos; idem de cocina en cobre y de fierro batido; idem de pié á cazuela á columnas; idem para baile; arañas, teteras de composicion &. &. Tragaluces brevete, tubos y bombas, moldes para confiteros de ramilletes, jeringas y elyso-pimpe.

HIERRO BATIDO:—Cacerolas de todos tamaños, coladores surtidos, sedazos, platos redondos para huevos, tostadores, pavas, cucharas, espumaderas &.

HOJALATERIA:—Cafeteras, fuentes para las manos, cocinas económicas, bañaderas, idem de asiento, faroles de manos de varias formas, estufas para planchadoras desde 2 planchas hasta 10, fogones franceses de 2 y 3 bocas, canillas de cobre imitando el pescuezo de Cisne; compostura de lámparas y arañas y de todos los articulos de su ramo á precios muy equitativos, velas para faroles de mano.
m30—30p.

☞**Se vende en 25,000 pesos** moneda corriente, una casita con nueve piezas, seis habitables y tres sin concluirse, edificada en un cuarto de tierra completo del modo siguiente: dos piezas son de material, tres de tabla y cuatro de quincho, todas con techo de paja. A mas ha sido pulperia y se vende con sus útiles, mostrador, armazon, vidrieras, bancos y mesas de fonda, con altillo de tabla en la esquina. Está situada en el Pueblo de Barracas, del puente una cuadra [tomando por la calle Real] hasta la esquina del Sr. Paredes y luego doblando hasta la del finado D. Manuel Tronceso doblando á la izquierda la primera casita de material: tiene papel de venta en la esquina. Para tratar ocurran á la calle de Chile y Ceballos, en una esquina que está desocupada. m30 6p.

2,500 ps. de gratificacion.

Se pagarán por el Contratista de las Obras del Gas á quien diere informes que conduzcan al descubrimiento del individuo que en la madrugada del 26 del corriente intentó dañar los gasómetros.

Ed. J. Bellhouse y ca.—Contratistas.

Compañía } del Gas. } OTRO PREMIO.

La Comision Directiva ofrece a la persona que denuncie al que intentó destruir el gasómetro. Dicho premio lo dará al mismo cómplice, sin que se le siga perjuicio, siempre que declare el instigador del hecho.
m30—3p. *J. C. Meyrelles*—Secretario honorario.

AVISO DEL CONSULADO.

El Tribunal del Consulado de Buenos Aires hace saber al Comercio que el Domingo primero de Junio se han de celebrar las Elecciones de treinta Cólegas y Recologas que han de servir de jueces en las apelaciones que se hagan ante el Superior Juzgado de Alzadas de Comercio y siendo este igualmente un acto que verdaderamente importa la mas firme garantia de los Comerciantes en sus apelaciones á aquel superior tribunal: se invita á su concurrencia en dicho dia para la eleccion arriba espresada.—Buenos Aires mayo treinta de mil ochocientos cincuenta y seis.—Por disposicion del Tribunal—*Antonio Fausto Gomez*—Escribano del Consulado.

Ama de leche.—Se ofrece una vasca sana y robusta, el que se interese por ella ocurra á la calle de la Federacion, confiteria frente de la botica del Indio. m30—3p.

Ama de leche.—Se ofrece una en la calle de Garantias núm. 50. m30—3p

Enrique G. Cutts, ha abierto su casa de comercio en la calle Piedad números 140 y 142.
m30 6p.

Ultimo dia.

Mañana se concluye el término para jugar la rifa de muebles, los boletos que hubieren sobrado á los vendedores se recibirán hasta la 1.
m30—1p.

Se necesita una cocinera que dé buenos informes de su conducta, en los altos calle San Martin núm. 25. m30 3p.

Volanta.—Se vende una casi nueva y muy linda, cómoda para seis personas, con una yunta de hermosos caballos, y con las guarniciones nuevas. Para tratar y verlas ocúrrase á la calle de Corrientes n. 55. m30 3p.

Oficial confitero.—Se precisa uno en la confiteria del Pica-Flor esquina Piedad y Artes que sepa desempeñar bien su oficio. m30 3p.

Pérdida—Se ha perdido un caballo colorado malacara, ensillado con recado, del bajo de Santo Domingo; la persona que lo hubiese hallado ó dé noticias de él en la plaza del Comercio número 410 recibirá cincuenta pesos de gratificacion.
m30—3p.

Ganado vacuno al corte.—Se venden trescientas cabezas de un lindo rodeo mansisimo, y á 16 leguas de la ciuda al Norte; para tratar ocúrrase al núm. 125, calle de la Victoria, de 9 á 11 de la mañana y de 4 y media á 6 de la tarde.
m30—3p

Se vende el café y villar situado en la calle del Buen Orden n. 192, con todos sus útiles correspondientes. m30 3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Junio se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en la calle de Tucuman formando esquina á la de Montevideo, edificada en terreno de 53 dos tercias varas de frente al norte y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 226,342 pesos 2½ reales, moneda corriente; perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Doblas. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos necesarios.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1856.

Adolfo Saldias.

m30—30p Escribano Público y de número.

Se necesita un maestro de Italiano para enseñar á un jóven, ocurra á la calle de Potosi núm. 289.

Se vende un armazon y mostrador propio para almacen, y una mesa de tres varas de largo, en la calle de Santo Domingo núm. 116 darán razon.

Le Docteur Petit, docteur en médecine et en chirurgie des Facultés de Paris et de Buenos Aires vient d'établir son domicile, rue Reconquista núm. 21, Il sera visible chez lui tous les jour de midi á 2 heures pour les personnes qui désireraient le consulter.

El Dr. Petit, médico y cirujano de las facultades de Paris y de Buenos Aires, acaba de establecerse en la calle de la Reconquista núm. 21, se le podrá consultar todos los dias desde las 12 hasta las 2 de la tarde.

Los acreedores de la testamentaria del finado D. Joaquin Abreu pueden ocurrir por el 2.° dividendo á la calle Federacion núm. 110½.

Se desea encontrar un oficial herrero que sepa bien su oficio, como para establecer una herreria en un pueblo de campaña, teniendo quien garanta su conducta se le hará un buen partido, calle Santa Clara núm. 171.

Ganado vacuno al corte—Se venden trescientas cabezas de un lindo rodeo mansisimo, y á 16 leguas de la ciudad al Norte; para tratar ocúrrase al número 125 calle de la Victoria, de 9 á 11 de la mañana y de 4 y media á 6 de la tarde.

Se vende el boliche de fonda con armazon, mostrador, mesas, altillos y todos los útiles pertenecientes, el local es de los mejores, propio para toda clase de negocio, al que le convenga, ocurra á la misma casa bajo los altos de Escalada núm. 12, para tratar.

Se alquilan 3 piezas empapeladas, entabladas, y en parte amuebladas con asistencia ó sin ella, en la calle del Parque núm. 39.

Se vende la casa calle del Parque n.° 256, con nueve piezas habitables, seis de estas empapeladas y con cielo-raso; á mas tres cuartos para criados, cocina y pozo de valde, y demas oficinas necesarias; edificada en diez y siete y media varas de frente y cincuenta y cinco de fondo. En la misma casa se hallará con quien tratar, desde las 8 hasta las 11 de la mañana, y de tarde hasta la oracion.

Cochero.—Como tal se ofrece uno, ó como para cualquier otro trabajo de su profesion. Calle Belgrano núm. 136 se dará razon.

AVISO DEL CONSULADO.

El Tribunal del Consulado hace saber á los comerciantes que el Domingo, 1.° de Junio, se han de celebrar las elecciones de segundo Cónsul y su respectivo Teniente en el Salon Consular que darán principio á las diez de la mañana, encargándose á todos los comerciantes, hacendados y propietarios, que concurran á este acto que verdaderamente importa la mas firme garantia de los derechos especiales y privilegios del comercio, pues interesa á todos los comerciantes, hacendados y propietarios, el no escusar su concurrencia para el feliz acierto de la eleccion, y que recaiga en persona idónea y dotada de las cualidades que prefija la ordenanza mercantil.—Buenos Aires Mayo 24 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano del Consulado.

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Maria Piñero, se cita, llama y emplaza á Da. Juana Manso, para que comparezca á la oficina á cargo del escribano que firma, dentro de quince dias á estar á derecho y ser notificada de providencia espedida en el espediente promovido por D. Juan Palanzone, sobre que se le chancele una escribania de obligacion hipotecaria á favor de aquella.—Buenos-Aires, mayo 28 de 1856.

José Victoriano Cabral.

m29—15p Escribano público.

De mandato del Sr. Juez Dr. D. José Antonio Acosta, se cita llama y emplaza á D. José Ballester, comparezca dentro de ocho dias en la oficina del que firma á ser notificado de providencia, recaida en su escrito de apelacion en el asunto que sigue á nombre de D. Ceferino Aguilar con D. Pio Rodriguez, representado por D. Benito Delgado, bajo apercibimiento de que si no lo verifica en el término señalado; se le tendrá por desistido del recurso haciéndose ejecutar la sentencia.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1856.

m27—7p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo M. Piñero, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, de una casa perteneciente á la testamenteria de Da. Sinforosa Castillo situada en la calle de Talcahuano número 120, edificada en terreno compuesto de 8¾ varas de frente al Este y 55 varas de fondo al Oeste, previniéndose que á las 27½ varas de la línea de la calle para el fondo por el costado Sud se encuentra un martillo en su favor de 7½ varas de ancho y 27½ varas de largo tasada dicha finca en el año de 1851 en la cantidad de 20,000 pesos moneda corriente. Las personas que gusten tomar otros conocimientos pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma.—Buenos Aires Mayo 10 de 1856.

José Victoriano Cabral.

m10—20p Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Burgos, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por la oficina del que firma á deducir sus derechos en dicha testamentaria, en la inteligencia de que si así no lo verifican les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1856. *Fernando Sayade.*

m10—20p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia en los dias 5, 6 y 7, del próximo mes de Junio y bajo las galerías de la casa de justicia se hará remate de un terreno y rancho situado en los arrabales de esta ciudad, cuartel 24 calle de los Estados-Unidos tasado todo en la cantidad de veinte mil seiscientos pesos moneda corriente, las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de Marcos Leonardo Agrelo donde obra el espediente testamentario.—Buenos Aires á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis.

Teodoro Luis Pardo.

m27—3p Escribano de despacho.

REMATES.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De muebles de fierro &a., calle de Corrientes núm.

El lúnes 2 de junio á las once en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por tener que liquidar el negocio, lo que sigue:

Camas de fierro para una y dos personas, cunas, lavatorios, romanas, cocinas económicas y otros objetos.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Piedad número 247.

El Lúnes 2 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa por tener el dueño que ausentarse:

A SABER—Sombreros de varias clases, gorras, hermas, cintas, evillas, papel, planchas, chalecos hechos y en cortes, pantalones hechos y en cortes para la estacion, pañuelos de seda para las manos, idem de algodon, ponchos de varias clases, medias para hombres y señoras, paltós, camisetas, cuellos, adornos, botones, varios objetos de porcelanas pistolas, 1 escopeta, y varios muebles de uso que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—1 hermoso armazon con vidrieras, mostrador y accion á la llave.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa n.° 28.

De 4 fincas y un terreno.

El sabado 31 del corriente á las once en punto, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura, las siguientes:

Dos casas situadas de la plaza "Once de Setiembre" 4 cuadras para el norte, ó de la quinta del finado Coronel Hernandez, una cuadra para la Recoleta, casas conocidas por de D. Miguel Romero. Una de ellas forma esquina con diez varas de frente y 30 de fondo, con dos piezas de azotea y techos de urunday. La otra se compone de tres piezas tambien de azotea, con 17 y media de frente y 17 y media de fondo. Otra contigua con dos piezas á la calle, ventana de reja y zaguan, un dormitorio al concluirse y pozo de rica agua, con 20 varas de frente y 30 de fondo. Otra en la calle de Maipú n.° 263, situada entre las de Córdova y Paraguay; tiene cuatro piezas de azotea con dos ventanas á la calle, cocina y demas oficinas, con 8 varas de frente y 21 de fondo.

Un terreno con 78 varas de frente al norte y 70 de fondo al sud, con dos piezas de material y techo de paja, un horno de hacer ladrillo, pozo de balde y algun material suelto; esta situado en la calle Santa-Fé, cuartel 47, parroquia del Pilar, linda por el frente con D. Ventura Ferreira, por el fondo con Da. Ventura Aramburú, por el Este con D. Zenon Borda, y por el Oeste con D. Valentin Sequeira.

Nota. Las personas que se interesen pueden ocurrir á verlas con anticipacion al dia del remate.

Otra—en la calle de la Piedad, de la iglesia de este nombre á las cinco puertas para el campo; tiene ocho y media varas de frente y setenta de fondo, con cuatro piezas de material y demas oficinas necesarias, con pared á un costado de la casa.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle la Defensa n. 28.

El sábado 31 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura varios muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

10 cajones sillas esterilla, 10 idem de madera, sofaes de crin asiento elástico, comódas de caoba nuevas y de uso, marquesas de idem varias clases, idem de fierro cameras y sensillas, espejos grandes marco dorado, 2 prensas para copiar cartas, roperos de pino grandes y chicos, un juego de jacarandá forrado de seda, lavatorios con piedra mármol, idem de pino y cedro, cujitas de caoba, catres de fierro, sofaes de madera, sillones de brazos de caoba, 1 aparador de pino con estante, para libros de vidrieras, 2 pares mesas de arrimo de caoba, 2 mesas redondas de idem para sala, tripe risado de rico gusto, jergon de pura lana, idem de algodon, tocadores de caoba, mesas de escritorio, idem de comedor de caoba, platos de porcelana, 1 juego completo de mesa loza de piedra, y otros varios muebles.

En seguida.—Una hermosa volanta para seis personas, en perfecto estado, con una pareja de caballos superiores y mansos, muy raros por su color, con sus guarniciones correspondientes nuevas. Tambien un apero completo con pretal, cabezadas, riendas, fiador, estribos de piqueria, todo de plata.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas por mayor, calle de Santa Rosa 102.

El lunes 2 de Junio á las 10½ en punto de la mañana, continuará la venta por conclusion de negocio de los siguientes articulos, que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior—á saber 300 cajones aceite de Marsella, 4 cajas azúcar de la Habana, 28 pipas vino carlon superior, 15 bultos canela en rama, 50 cajones azul de Prusia, 100 cajones vino frances fino, 7 cuarterolas vino seco, 10 bordalesas vino frances, 10 bolsas fariña, algunos cajones conservas superiores, 1 cajon jarritos pintados con asa de cristal, 20 damajuanas ginebra, betum en cajas, y otros varios articulos que estaban á la vista.

Por Thomas Gowland.

En la casa habitacion del Sr. D. Augusto Starp calle Defensa núm. 105.

El martes 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener dicho Sr. que ausentarse del pais, todos los muebles y útiles de dicha casa que consiste de los siguiente:

SALA—2 sofaes forro de terciopelo, 2 sillas idem de idem, 12 sillas idem de idem, 1 consol con adornos, 1 espejo grande ovalado marco de caoba, 1 mesa ovalada de caoba, 2 idem de juego, 1 juego de 4 mesitas, 1 reloj de sobre-mesa de mármol blanco maziso con una figura, 2 candelebres de mármol blanco y bronce, 1 alfombra de tripe, 2 pares floreros.

ANTE-SALA—1 sofá forrado en damasco, 2 sillones de caoba con asiento y espaldar de esterilla, 12 sillas de idem idem con idem, 1 idem de amaca, 1 mesa de caoba con carpeta, 1 secretario, 1 piano, 1 espejo ovalado marco de caoba, 1 costurero, 4 mesitas redondas, 1 estufa, 1 alfombra de jergon de 3 telas, 2 banquitos de piés.

DORMITORIO—2 camas de caoba con colchones de cerda y elástico con cortinas y mosquetero, 2 lavatorios con sus útiles, 1 cómoda grande de caoba con espejo, 1 cuna con cortinas, 2 cómodas, 1 reloj de sobre-mesa de mármol, 2 mesitas de noche, 1 sillon para formar cama, 1 estante para botas, 2 idem para tohallas, 1 alfombra, 2 violet.

SEGUNDO DORMITORIO—1 armario de caoba, 1 idem idem, 1 idem de roble, 1 cómoda de pino, 1 cama de fierro con colchones, 1 sillon necesario, 1 espejo parado, 1 alfombra, colchas, 1 tabique, 3 lámparas de noche de porcelana, 1 lámpara.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa para 15 personas con tablas de pino, 1 armario para libros, 1 rinconera, 1 estufa de chimenea, 1 rico surtido de crislales finisimos, 1 idem juego de porcelana dorada completo, cafeteras, teteras, asucareras, lecheras, todo de plata alemana, cubiertos cabo de ébano, idem de id. de postre cabo de idem, lámparas, candelabros, aceiteras &a., 1 tina de baño, 1 tinaja, 1 alfombra, 3 escaleras, armarios, mesa de plancha, &a. &a. &a.

COCINA—1 cocina económica, 1 mesa grande, bateria de cocina &a. &a. &a.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa num. 147.

El jueves 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Paños de poncho varias clases, id. angostos colores surtidos, zarazas varias clases, bramantes y lienzos, géneros de seda para vestidos, medias blancas y cortas crudas, manteletas de seda, pañuelos de cambray de seda, idem idem de hilo rica clase, terciopelo, pañuelos, chales, tohallas de hilo, gorras francesas de Sra., cachimir para chalecos, corbatas de seda, camisas francesas varias clases, fresadones ingleses, telas de poncho, lustrinas, merinos, camisolines y mangos.

Al mismo tiempo se rematarán por orden del Tribunal de comercio, 5 fardos tejidos.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa número 147.

El miércoles 4 de junio á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

40 pipas vino carlon casco á la portuguesa, 10 cascos aguardiente fuerte, 200 cajones fideos de Génova, 50 idem bacalao, 20 canastos yerba misionera, 30 barricas azucar terciada de Pernambuco, 25 cajones ajenjo y cognac, 25 millares cigarros hamburgueses, 16 medias pipas vino carlon muy superior, 10 cajas té negro superior en paquetes, 20 barricas cerveza inglesa, papel de hilo marca balanza, 10 cajones lucíferos americanos, y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. D. Carlos Twyford, calle Santa Rosa n.° 12.

El lunes 2 de junio á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura por desocupar la casa, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consiste de lo siguiente:

Sala.

Un rico piano ingles de la fábrica de Browdwod, de excelentes voces, un estante para música, un sofá de caoba, 6 sillas de idem, una poltrona id, una mesa redonda de caoba, uno idem de luz, dos idem de arrimo, dos sillas de brazos, una lámpara, un espejo grande marco dorado, un costurero, un estante para libros, una carpeta, una alfombra, un guarda-fuego con sus útiles, una carbonera, una estera de la India.

Dormitorio.

Una cuja de caoba con sus colchones y cortinas, una cómoda, un lavatorio con sus útiles, una mesa de vestirse, mesitas de luz, un espejo, seis sillas, esteras, colgador de tohallas.

Otro dormitorio.

Una cuja de fierro con sus colchones, una marquesa de caoba, un guarda-ropa de idem, un lavatorio y útiles, una mesa de vestirse, seis sillas, una mesita de luz, un espejo, una silla de amaca, una alfombra, una cuna para niños de caoba.

Otro dormitorio.

Una cuja de fierro, una mesa, un lavatorio, tres sillas &a.

Comedor.

Una mesa de comedor para doce personas, doce sillas de caoba asiento de crin, un aparador de caoba, una mesa, una alfombra, una alacena, un par candeleros de 3 luces, un filtro, una pava con calentador, dos fanales—

Bateria de cocina, mesas &a. &a.

Por E. Perez del Cerro y Ca.

En la casa de comercio de los Sres. Fels y ca., sucesores de Eberhard y ca. calle Federacion.

El martes 2 de junio á las once en punto, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido general de efectos de la estacion recien introducidos, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos y chales de espumilla de la India bordados, lindos ropones y talmas de punto de lana para Sra. y para niños, boas de diferentes clases, medias de lana finas de diferentes clases para señora y para hombre, medias cortas de lana y de algodon de diferentes clases, camisetas de lana regulares y muy finas, merino negro y de colores, velos, enaguas y adornos para la cabeza, pañuelos de manos, muselinas adamascadas y bordadas para cortinas, género de hilo para camisas, paño negro y de colores, casimires finos franceses en cortes, y otra porcion mas de articulos.

AVISOS MARITIMOS

Para Rio Janeiro.

Saldrá sin falta por obligacion de contrato el dia 12 de junio el muy conocido bergantin brasilero ATALA, admite todavia alguna carga y pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades, para tratar, ocúrrase calle de Cuyo núm. 76 de Guillot, Bertarelli y ca. m26—12p

Compañía Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Pampero."

Capitan Diesuter.

Saldrá para Montevideo el Sábado 31 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dowse.

Para la Boca del Salado.

Saldrá sin falta el Sábado 31, el paillebot nacional ROBERTO, admite pasageros y puede tomar alguna carga que vaya al pueblo de Dolores. Ocurran á la calle Belgrano núm. 14—á Aspiazú Howel y Ca. m28—1p

Para Rio de Janeiro, Bahia y Pernambuco.

El nuevo y de primera clase bergantin goleta brasilero VOADOR, capitan Mearin—tomará carga á flete—para tratar ocúrrase á su consignatario José Antonio Inastuis, calle Santa Rosa número 150. m28—3p

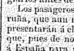

Para la Coruña, la barca española ELOISA,

Capitan D. Francisco Ferrer. Saldrá precisamente á fines del presente mayo. Los que quieran ir de pasaje en el mismo buque, ocurran con tiempo al capitan en el Hotel de Paris, núm. 11, ó á casa de sus consignatarios los Sres. Francisco Berdier é hijos, Defensa ..,—y los que ya están convenidos, se presentarán con sus pasaportes á arreglarlos antes del 25 del corriente.

Los pasageros venidos en el mismo buque de la Coruña, que aun no hayan satisfecho sus pasajes, se presentarán á chancelarlos antes de la salida del buque, pues de no verificarlo, se remitirán las fianzas á España para ser ejecutadas. m15—15p

Paraná, San Nicolas, y Rosario. EL NUEVO VAPOR AMERICANO

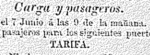

ASUNCION.

Carga y pasageros.

Saldrá el 7 Junio á las 9 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas............	18 patacones
Rosario..................	24 "

A proa pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros aun mas comodidad que antes.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 9 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

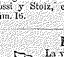

Para Amberes.

El bergantin nacional "Rio Plata", de primer clase y de marcha sobresaliente, estará listo á recibir carga en balizas interiores á principios del entrante, y teniendo una parte de su carga contratada, admite alguna mas á flete. Por mas pormenores sirvanse ocurrir á sus consignatarios los Sres. Deetjen y ca., ó á Lynch, Rossi y Stolz, corredores maritimos, Reconquista núm. 16. m15 10p.

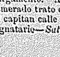

Para Cádiz.

La velera y acreditada fragata española "AMALIA"

Su capitan D. Antonio Gomez, saldrá para dicho destino en todo el mes de junio próximo: tomará solamente á flete como dos mil cueros, por tener ya pronto el resto de su cargamento. Admite pasageros, á quienes ofrece el esmerado trato de costumbre. Para tratar ocúrrase al capitan calle del 25 de Mayo n.° 65, ó á su consignatario—*Saturnino Soriano.* m28 10p

AVISOS.

Capones y lecheras gordas.—Se venden de 3 á 4,000 capones lanares invernados de dos á cinco años muy gordos, y de 80 á 120 lecheras cuerpo de buey gordas como para abasto. Darán razon en el Hotel de Europa núm. 53 calle Mayo.
m29 3p.

Batallon 4.° de Guardias Nacionales.

El lunes 2 del entrante junio, le toca el servicio al espresado Batallon, y se citan á todos los individuos que lo componen para que el dia indicado se presenten en el cuartel á las 8 de la mañana para arreglar el servicio que á cada compañía le corresponda.
Sosa.

CAJONES VACIOS—Los hay en venta en esta Imprenta. m29—5p

Los empresarios de las Mensagerias Americanas con destino á Chascomus y Dolores ofertan al público y á sus amigos, sus nuevas diligencias para dichos puntos los que ofrecen mejorar la carrera tanto en la comodidad de los carruajes como en la prontitud de sus marchas en el tránsito que llegará sin falta á puntos determinados á donde se hallará mejor comodidad en las posadas.

Tres de los mayorales antiguos conductores de las Mensagerias Argentinas en dicha carrera, como socios que son de esta nueva empresa pondrán todo cuanto medio les fuese posible para proporcionar en el transito el mejor servicio y agrado con todas aquellas personas que se dignen favorecer nuestra empresa.

La correspondencia será entregada á domicilio, siempre que estas indiquen calle y núm. ó datos equivalentes así como cualquier cantidad de moneda corriente que se reciba en esta administracion ó en las que de esta dependan.

Los empresarios deseando complacer al público y propagar en todo cuanto les sea posible los medios de que los Srs. q' se hallan en el tránsito y puntos donde se fijan las administraciones respectivas se hallen al corriente de los sucesos de la situacion asi comercial como politica ofertan el porte franco de los periódicos que se entreguen en esta administracion.

Los dias fijos de salida de esta para Chascomus y Dolores, serán sin falta los que se prefijan á continuacion.

Salidas—Dia 7, 13, 17, 23 y 27 de cada mes, y debiendo dar principio dicha carrera el 3 del mes entrante.

La empresa.
Casariego y Ca.

DEPOSITO GENERAL
DE CIGARROS DE TODAS CLASES
De hoja y papel, habanos, bahianos, hamburguescs, paraguayos &a. &a.
POR MAYOR Y MENOR.

Calle San Martin n.° 26, al lado de la Sala de Estrangeros, y en la calle del Perú n.° 152, esquina á la del Parque.

Los propietarios de este establecimiento, deseando poner un depósito, en el cual pueda el público no solo hallar todas las clases de cigarros de hoja y de papel conocidos en el pais, sino combinar al mismo tiempo su excelente é inmejorable calidad, con la estrema baratura de los precios, han abierto el depósito situado en los puntos indicados, donde se despacha *por mayor y al menudeo*, desde la cantidad mas abultada hasta un cigarro.

La larga residencia en la Habana, de los propietarios donde han dirijido varios establecimientos de importancia, así como en los Estados Unidos, el Brasil y el Paraguay, en cuyo último punto fué por ellos iniciado el nuevo impulso que de poco tiempo á esta parte ha tomado allí la fabricacion de los cigarros, unido á la esperiencia que les ha legado su continua ocupacion en este ramo. Todos estos antecedentes, creen los habilitan para poder asegurar al público la aptitud en que se hallan de poderle proporcionar el artículo mas excelente y al mismo tiempo al precio mas módico.

Los abajo firmados cuentan con la proteccion del público, dispuestos como están á no perdonar esfuerzos para llenar con puntualidad y exactitud las órdenes con que se les honrase.
m29 30p *Morales y Orihuela.*

Depósito de maderas, instrumentos y máquinas para agricultura, labranza &a.—Se está recibiendo un nuevo surtido de arados, desgranadores y otros artículos propios para esta estacion, en el corralon calle de Esmeralda núm. 81. m29—15p

Sanguijuelas superiores recien desembarcadas, se venden en la Botica calle de Chacabuco núm. 50, como sigue: Por menor, 4 pesos una, y por mayor 3 pesos. m29 8p

A los señores Sacerdotes.
Excerpta é Rituali Romano.

Se acaba de reimprimir este librito, considerablemente aumentado á la última edicion. Se vende en la librería de Ortiz, calle Santa Clara núm. 51 y medio. Precio 10 pesos. m29 3p

82.—Calle de la Piedad—82.

Los Sres. Drumillon y Creniault tienen el honor de participar a sus favorecedores asi como al público, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de paraguas, sombrillas, bastones, abanicos y sederías para vestidos que se venderán por mayor y menor. Tambien hacen dichos señores toda clase de composturas en los artículos ya mencionados, cortan y pican volados. m29 3p.

Cocinera que tenga buenas recomendaciones: se necesita en la calle de Belgrano núm. 129½. m29 5p.

Nuevas Mensajerias para la Villa de Lujan "La Aurora Lujanera."

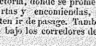

Los empresarios de esta avisan al público que saldrá para dicho punto, todos los Jueves de la semana, y regresará todos los Domingos, su despacho en la Plaza de Lorea en el corralon que hace esquina con la calle de la Victoria, donde se promete un buen servicio en las cartas y encomiendas, igualmente á los Sres. que gusten ir de pasage. Tambien pueden ocurrir en el café bajo los corredores de Villarino núm. 26. m29—9p

Se vende ó se arrienda: el todo ó parte de un terreno alto y de superior calidad, con capacidad bastante para sembrar 200 fanegas de trigo, y situado en el partido de Flores, lindando con el rio frente al paso de la Noria; teniendo un buen edificio de material, diez cuadras de alfalfa, todo bajo de zanja y en la mejor condicion. Tambien se podria hacer algun cambio por alguna casa en la capital. La persona que se interese ocurra á la calle Tacuari núm. 18. m29—3p

Se vende el negocio de un almacen de comestibles de menudeo en la calle de la Piedad frente a la iglesia de Balvaneda, sumamente acreditado, sus diarios son buenos, el dueño lo vende por ausentarse; el que se interese ocurra a la misma casa. m29—6p.

El Viernes 23 de Mayo se ha huido un muchacho de doce a trece años de edad, cambado, se llama **Estanislado**; es nativo del Rosario, habla tambien el aleman, tartamudea cuando habla, lleva un saco y gorra de lustrina negro, un pantalon de casimir negro, botines de becerro. Las personas que sepan de él, se les ruega de dar parte en la Policía ó entregarlo en la calle San Francisco núm. 97, donde serán gratificados. Las personas que lo retengan se les seguirá causa por la Justicia.

El 26 del corriente desapareció un caballo saino oscuro, de la calle de Federacion tres cuadras para la plaza de la Victoria, tomando para la plaza de Lorea [segun informes]; llevaba una silla inglesa de buen uso colchada muy conocida, con tapa-funda y freno; el caballo volvió á la tarde sin silla ni freno. La persona que entregue dicha silla ó de noticia de ella en la calle de Potosí n.° 246, recibirá una generosa gratificacion.

Un individuo que posee buena letra y contabilidad, desea una colocacion, bien sea en la ciudad ó campaña; tambien se hará cargo de enseñar algunos niños de alguna familia; personas respetables informarán de su conducta. Darán razon en la calle de la Defensa núm. 8, cigarrería. m29—3p

En la tienda de barberia calle de la Victoria n. 98½, se precisa de un oficial barbero ó peluquero. En la misma casa se necesita un aprendiz. m29 3p.

Se ofrece un mucamo—Darán razon en la calle La Merced núm. 47. m29 3p.

Da. Margarita Arce, tullida, tiene el honor de avisar a las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 20, casa del herrero, media cuadras antes de llegar al mercado.

VENTA DE LIBROS
Encuadernados á la rústica.

Tratado de paz en 9 de Marzo de 853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.

Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 852, con todas las discusiones integras.

Hidropatia ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.

En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

AGENCIA DE NEGOCIOS
EN LA
Villa de Mercedes.

El que firma tiene el honor de avisar al comercio en general y á sus amigos en particular, que desde el dia 15 del entrante mes de Junio quedará establecida en la Villa de Mercedes, una *Agencia de negocios de Campaña* que se encargará de correr con toda clase de asuntos; así como de sacar guias, pasaportes, boletos de marcas, patentes, liquidar cuentas y testamentarias, comprar frutos del pais, dar y recibir dinero á réditos &a. En esta virtud se complace en poder asegurar á las personas que se dignen honrarlo con su confianza, que cuenta con los recursos necesarios para el buen desempeño de los negocios que se les confien y que observará en todos ellos la mayor actividad y reserva.
m28—6p *Joaquin M. Velarde y Ca.*

El 24 del corriente se perdió un tubo de platina de una volanta por la calle de la Victoria hasta la plaza del mismo nombre doblando para la calle de San Martin; el que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Santa clara núm. 84 será bien gratificado. m28—8p.

Se ofrece una ama de leche francesa ocúrrase a la calle del parque núm. 83 que encontrarán con quien tratar. m28—3p.

En el pueblo de Chascomus.—Se vende una casa esquina en la plaza de Lagosta, propia para casa de negocio por su localidad y comodidad, tiene siete piezas todas en servicio y buena condicion, cercada toda de pared, porton, puertas de esquina y de transtienda, 4 piezas empapeladas con cielos-rasos. Esta se cambiará por otra en la ciudad dando dinero encima siempre que sea en comodidad y lugar que le agrade al vendedor; para tratar ocúrrase á la calle de la Defensa núm. 455½, a toda hora del dia. m28—4p

Dinero á interés.
Se dá sobre hipoteca, en la agencia calle Santa Rosa número 14. m28—5p.

Casa de Expósitos. Se necesitan algunas amas de leche para internas. m28 3p.

SE VENDE: dos yuntas bueyes aradores y carreteros mansos y gordos, tambien lecheras; en la chacra de la Capilla vieja Santos Lugares. m28—4p

Pérdida.—Se ha perdido un caballo picaso barriga blanca, un poco rabon ensillado, de la calle del Parque, el que lo haya encontrado y lo desee entregar, en la caballeriza del Sr. Aldecoa calle del Parque, recibirá una gratificacion. m28—3p.

Se venden 4,000 ovejas mestizas dando campo suficiente para ellas. Calle de las Piedras núm. 29. m28 15p.

Los síndicos que suscriben avisan á todos los acreedores de Gussoni y Zanelli que desde esta fecha pueden pasar por el escritorio calle de la Victoria núm. 45, á recibir un dividendo de 4½ por ciento.
E. P. del Cerro y ca.
C. T. Getting.
m28—6p F. Mallmann.

Cocinero ó cocinera.—Se precisa una persona para este servicio en la inteligencia que ha de acreditar su buena comportacion. Ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 76½. m28—8p

50,000$.—Se necesitan en la calle de Venezuela frente al núm. 310. Se darán fincas de garantia. m28—3p

Se perdió una niñita como de dos años y medio de edad, y lleva un vestido de seda descolorido rota la bata, y figura un delantar de cintas y forrado en bramante, sin calzones, con unos escarpines de lana verdes y botines; el que la encuentre ó dé noticias de ella, en la calle de las Artes 177½ ó en un puesto que hay enfrente, recibirá una buena gratificacion. m28—3p

Se arrienda una quinta, distancia tres á cuatro leguas, conteniendo bajo de zanja veinte y cinco cuadras cuadradas de las cuales siete están con monte de árboles frutales de todas clases y tres tablones de alfalfa todo en el mejor estado y resto del terreno puede servir para cualesquier sementera ú hortaliza, para tratar y verla ocúrrase á la chacra de la capilla vieja en Santos Lugares. m28—4p

UNA CHACRA: se arrienda cuarenta cuadras cuadradas á ciento treinta pesos cuadra, para verla y tratar se dirijirán a la Capilla vieja Santos Lugares; si le conviene á la persona que la arriende le venderán un rancho con tres piezas, una para habitar, una para cocina y un hermoso granero; el todo en el centro del terreno. m28—4p

Se suplica á todos los acreedores de D. Francisco Barifouse, que tenia café y fonda calle de Cuyo núm. 129, de pasar a casa del Sr. Porte, calle Santa Clara núm. 72, para tomar conocimiento de la posicion del negocio de dicho Sr. Barifouse. m28—3p

Al público y al comercio.

El abajo firmado avisa al público que tiene conocimiento que existen en plaza algunas letras ó pagarés que han sido descontadas con mi firma *supuesta*; prevengo que no tengo ninguna clase de letras ni pagarés aceptadas por mí, ni menos jiradas, con excepcion de algunas letras de Aduana.—Lo pongo en conocimiento del público para que no sea sorprendido.
m28 6p *José Barth.*

Mucamas—Se precisan dos estrangeras ó del pais, con buenas recomendaciones, calle Piedad 282 m28 3p.

BELGRANO Los que edifican en este pueblo y quieran poner plantas en su terreno: sauces de uno hasta cuatro años de raiz, duraznos, pelones é higueras esquisitas de dos y tres años, estacas de sauce, álamos y membrillos, serán puestas en casa del comprador á precios módicos. Calle de Suipacha 57—para tratar—Allí mismo se necesita una cocinera. m28—3p

Confiteria.—Se vende una en el pueblo de Ranchos, sita en la calle principal; el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, para mas informes pueden ocurrir a la calle de Belgrano núm. 217. m28—3p

En la sastreria republicana calle de la Victria núm. 242 necesitan dos oficiales de sastre, los que quieran concurrir a ese oficio se presentarán en la dicha sastreria. m28—3p.

Oficiales de carpinteria, para obra blanca se necesitan dos en la calle del Temple núm. 146. m28 4p.

BIBLIOTHEQUE POPULAIRE.

ROMANS FRANCAIS
A 3 PIASTRES LE VOLUME.

Par A. Dumas, Paul de Kock, Sue, Lamartine, Soulié, Souvestre, Balzac, Féval, Méry, Georges Sand, etc. etc.

(Vol.)

Dumas.
- Olympe de Clèves 7
- Mémoires de Talma 3
- Les Deux Diane 9
- Pasteur d'Ashbourn 6
- Maroc et Algérie 4
- Véloce 4
- La Colombe 1
- Le Testament de M. Chauvelin 1
- Grangette 1

Frédéric Soulié.
- Confession générale 4
- Le Vicomte de Béziers 2
- La Comtesse de Monrion 3

Elie Berthet.
- Le Garçon de Banque 1
- La Tour de Castillac 1
- Les Plaies de Famille 2
- Le dernier Irlandais 4
- Les Vases sacrés 1
- Le Val-Perdu 1
- Le Réfractaire 1
- La Roche-Tremblante 1

Méry.
- La Floride 1
- André Chénier 3
- Une Histoire de Famille 2
- Les Confessions de Marion de Lorme 8

Amédée Achard.
- Ursule Voisin 1

Paul de Kock.
- La Famille Gogo 6
- Le Tourlourou 4
- Sanscravate 4
- La Maison blanche 5
- Zizine 4
- L'Homme aux trois culottes 4

De Faudras.
- Un Drame de Famille 5
- Le Chevalier d'Estagnol 6
- Jacques de Brancion 3
- Madelaine repentante 2
- La Nuit des Vengeurs 4
- Le Capitaine de Beauvoisis 4

E. Souvestre.
- Le Chasseur de Chamois 1
- Pendant la Moisson 1
- Les Clairières 1
- Le Foyer breton 2
- Au bord du Lac 1
- Dans la Prairie 1
- La Tonnelle 1
- Le Garde du Lazaret 1
- Chroniques de la Mer 1

Madame de Bawr.
- Mémoires d'une Héritière 6
- Nouvelles 2
- La Famille Recourt 2

Champfleury.
- D'Aigrisoles 1
- Les Oies de Noel 1

La comtesse Dash.
- Les Amours de Bussy-Rabutin 4
- Mikael le Moldave 2
- La place Royale 1
- Les Illusions, les degrés de l'Echelle 2
- René 1
- Maurice Robert 1

Léon Gozlan.
- Aventures du Prince de Galles 4
- Le Marchepied 2
- Le Lilas de Perse 1
- La Marquise de Belverano 1
- Pour un Cheveu blond 1
- Une Révolte à bord du Niagara 1

Henry Murger.
- Jeunesse parisienne 2
- Claude et Marianne 2
- Les Bureaux d'Eau—Hélène 2
- Adeline Protat 3

Gondrecourt.
- Le Légataire 1
- Le Bout de l'Oreille 5
- Les Prétendants de Catherine 4
- Le Baron La Gazette 5
- Mademoiselle de Cardosine 2
- La marquise de Candenil 3

De Saint-Félix.
- Les Soupers du Directoire 2
- Sylvanie 2

Montepin.
- Les Chevaliers du Lansquenet 9
- Le Club des Hirondelles 3
- L'Auberge du Soleil d'Or 2
- Un Roi de la Mode 2
- Les Valets de Cœur 3
- Le Fil d'Ariane 2
- Migune 2
- Les Viveurs d'autrefois 2
- Lucifer 2
- Geneviève Galliot 2
- Le Vicomte de Torey 1
- Pivoine

Paul de Musset.
- Le Maître inconnu 3
- Geronimo Troppi 1
- Puylaurens 2

Eugène Sue.
- Gilbert et Gilberte 6
- Les Enfants de l'Amour 3

Paul Féval.
- La Tueur de Tigres 2
- Alizia Pauli 2
- Les Belles de Nuit 7

George Sand.
- La Comtesse de Rudolstad 5
- Les Maitres sonneurs 3
- Le Mont-Revêche 3
- Les Pechés de M. Antoine 3
- Jeanne 2
- La Filleule 3

Bibliophile Jacob.
- Le Château de la Pommeraie 2
- Le Fils du Notaire 1

Théoph. Gauthier.
- La Peau de Tigre 2
- Partie carrée 2
- Jean et Jeannette 1

Louis Raybaud.
- Marie Brontin 2
- Edouard Mongeron 5

Auguste Maquet.
- Le Comte de Lavernie 6
- La Belle Gabrielle 5
- Deux Trahisons 2

Topffer.
- Rosa et Gertrude 1
- Lettres genevoises 2

Alphonse Karr.
- Raoul Desloges 3
- Clovis Gosselin 1

Maurage.
- Madame de Châteaubriand 3
- La Marquise de Rumini 2

A 5 PIASTRES LE VOLUME.

Mémoires d'Alexandre Dumas. 26 volumes.

AUTEURS DIVERS.

- Ninon de Lenclos 8
- Le Député d'Arcis 8
- David Copperfield 5
- Un Beau-Père 4
- Les Voisins 4
- Les Trois Reines 2
- Le Cabiret noir 5
- Les Chasseurs de chevelures 4
- Diane de Lancy 2
- Aventures de Rober-Robert 4
- Christine 1
- Pauline Butler 1
- Les Soirées du docteur Justiniani 2
- Bellah 2
- Les Dieux en Exil 1
- Une aventure en Russie 1
- Les Contes de Ch. Dickens 1
- Lucienne 1
- Une Idée fixe 1
- La Roue de Fortune 1
- George et Cécile 1
- Gaston et Marie 1
- Diane et Sabine
- Le Montagnard ou les Deux Républiques 5
- La Princesse Palianci 4
- Le Toreador 1
- La Clef de la Case de l'Oncle Tom 3
- Esaü le Lépreux 7
- Romuald ou la Vocation 7
- La dernière Bohémienne 2
- Hélène 1
- Faustine 1
- La Famille Aubry 2
- Une Vieille Maitresse 3
- Il faut que Jeunesse se passe 3
- La Religieuse de Toulouse 3
- Gaietés champêtres 3
- Les Chemises rouges 4
- Les Conspirateurs de Chenu 1
- La Captivité du Trompette Escollier 2
- Un Mariage de Prince 1
- Le Capitaine Plouëven 2
- Susanne Duchemin 2
- Mes Pontons 2
- Madame de Linant 1
- Le Bec dans l'eau 3
- Henriette 1
- Brigitte.—Le Collier de Sequins 1
- Le Capitaine Laron 1
- Le Bouquet de Cerises 1
- La Vie de Rancé 2
- Madame de Brabantane 1
- La Chambre étoilée 3
- La Retraite des Dix Mille 1

LIBRERIA CENTRAL DE LUCIEN E HIJO,
49—CALLE DE LA VICTORIA.—49

TINTA DEL ARCO-IRIS.

FABRICADA EN MONTEVIDEO
Por A. Tugemann.

Se vende á 15 pesos botella en la Libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105.
m7

Secretaria de la Municipalidad.

AVISO.

Por resolucion de la Municipalidad de San José de Flores, se saca á remate por lo restante del presente año, á contar del 1.° del entrante, el derecho del Puente situado sobre el Arroyo de Campana. En su consecuencia los licitadores depositarán sus propuestas cerradas en esta Secretaria hasta las 12 del dia 31 del corriente, en que se abrirán á presencia de los que concurran, y admitirá la mas ventajosa. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de la Municipalidad donde estará de manifiesto la tarifa del derecho y condiciones del remate.
San José de Flores, Mayo 6 de 1856.

OTRO.

Por resolucion de la Municipalidad de San José de Flores, á las 12 en punto del dia 2 del entrante mes, se ha de rematar parte de la cuadra conocida por de "Corrales" situada en este pueblo, el remate se ejecutará por cuartos y medios cuartos de tierra, en la puerta de la Casa Municipal. Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de la misma Municipalidad. m15—15p

Lustrador de muebles—Se ofrece uno bueno para lustrar en casas particulares, y á propósito ha traido de Europa las mejores clases de barnices, tambien se pintan iglesias y paisajes al oleo, y decoraciones, tambien se pinta toda clase de mármoles á imitacion de piedra, se hace el mármol mas elegante, que es lapiz-lazu á cien pesos vara. El que lo quiera ocupar, ocurra á la calle de Santa Rosa No. 168, dejando un papelito con el nombre de la calle y el núm. de su casa. m27—4p

Sociedad anónima de molinos á VAPOR.

La junta directiva, consecuente con el Estatuto Social, avisa á los Sres. Socios, que es llegado el término de satisfacer la segunda tercia, que deberá integrarse en la casa de moneda.

La Direccion ha realizado sus contratos de acuerdo con los plazos estipulados en el estatuto; en esta virtud, recomienda á los Sres. Socios, toda la eficacia posible á fin de que se hallen prontos los fondos, en el momento de realizar los giros, y otros compromisos contraidos.

La junta se complace en trasmitir á los Sres. accionistas que ha practicado los pasos precisos, con los que fundará el primer molino en el presente año, teniendo en vista las ventajas que reportará la sociedad con la elaboracion de la próxima cosecha. m27—15p

Calle de la Independencia núm. 26 se necesitan oficiales carpinteros de muebles, y silleteros. m27—6p.

RIFA de muebles.—El Sábado 31 se juega esta rifa de lindos muebles y pianos. Los boletos se venden en las calles siguientes: Representantes núm. 12 y 62½, Perú núm. 10, San Martin núm. 9 y 36, Merced 71 y 72, Recoba Nueva núm. 66 y en el depósito núm. 69 calle La Merced. Los vendedores que quieran aprovecharse de la venta de los boletos en estos últimos dias pueden ocurrir al núm. 69 calle La Merced. m27 4p.

Muy barata, se vende una casita edificada en medio cuarto de tierra completo, con frente al Norte, calle del Parque pasando el número 386 á la tercera casita que forma rinconada, la penúltima casita al llegar á la calle de Montevideo, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m28—6p

Hay para alquilarse una pieza empapelada y amueblada, con toda la asistencia precisa, en una casa decente. Calle Mayo 163. m28—4p

Niña encontrada—En la calle Federacion núm. 326, hay una como de 3 años de edad, que ha sido encontrada el 27 de este mes de 3 y media á 5 de la tarde. m28—3p.

Se alquilan 2 piezas decentes con cocina y patio, en la calle del Temple núm. 146 darán razon. m28 4p.

Ovejas.—Se venden dos majadas una criolla mestizona y la otra mestiza, en la Villa de Lujan. Para tratar ocurran a la calle de la Piedad 407, hasta las 9 de la mañana ó á la tarde. m28 3p

LIBRERIA FRENTE AL COLEGIO.
CALLE SANTA ROSA N.° 46.

Obras nuevas de Arquitectura.

CONSTRUCCION Y GEOMETRIA.

Tratado de los cinco órdenes de arquitectura y de los primeros elementos de construccion, por Thierry, con 50 laminas, 1 t. en 4.°

NUEVO Tratado de carpinteria de las obras de afuera ó Vignola, para el uso de los carpinteros y de todos los constructores por Demont, arquitecto, con 38 laminas, un tomo en 4.°

NUEVO Tratado de cerrajeria ó Vignola para el uso de los cerrajeros de todos los constructores con el sistema completo de la colocacion de las campanillas, por el mismo, con 40 laminas, un tomo en 4.°

COLECCION de escaleras de piedra, madera, y hierro colado por Thierry con 24 laminas un t. en 4.°

Compendio de geometria industrial extratado para los colegios de artes y escuelas primarias, 1 t. en 8.° con laminas.

MAPAS.

Coleccion de las partes del mundo en 5 mapas.

AGRICULTURE.

Cours complet d'Agriculture.

D'economie rurale et de medecine vétérinaire par nos premiers professeurs, économistes, agriculteurs, medecins vétérinaires &a.

Avec environ 4,000 sujets gravés sur acier 19 vol in 8.° reliés. m23 10p.

Se alquila un corralon en la calle de Chacabuco entre las calles Méjico y Chile, es aparente para cualquiera negocio que lo quieran destinar; tiene seis cuartos y un galpon de treinta varas de largo para caballeriza. Allí mismo darán razon. m26—6p.

Empresa de la Draga del RIACHUELO.

Se llama á licitacion para la construccion de dos casillas de madera y un muelle pequeño, sobre la ribera del Riachuelo, en su márgen derecha á la salida ó desembocadura de dicho rio. Por los pormenores, ocúrrase á casa del Secretario Tesorero de la Draga, calle de las Piedras núm. 43 en los altos, ó á D. Sebastian Casares en la Boca. m26—6p

Se vende.—Una casa quinta con algunos árboles frutales, con 115 varas de frente al Sud y 110 al Oeste, situada en el hueco de los Sauces, tras los hornos de las vascos, para tratar ocúrrase á la calle de Santa Rosa núm. 84. m23—10p

Compañia del gas.

La Comision Directiva considera oportuno recordar a los Sres. Accionistas que no hayan pagado la cuarta cuota sobre sus acciones. Que el término señalado para el pagamento se vence el dia 11 del próximo mes de Junio, y pasado ese dia se considerará a los que falten que les serán aplicable las condiciones del artículo 8 de los estatutos que es del tenor siguiente:
"Pierde todo derecho a las acciones que hubiese "suscripto y las cuotas con que hubiera contribuido "el accionista que despues de treinta dias de aviso "no verificase el pago exigido."
m27—10p

Sanguijuelas hamburguesas.

Se han recibido grandes de superior calidad, se venden al menudeo y por cientos a precios cómodos, en la barberia calle la Merced n.° 72, frente al café de Catalanes. m27 5p

A los hacendados.

Se tomarán 3000 cabezas vacunas de cria a medias, las que se establecerán en campo de propiedad de los mejores del Norte, en pastos, aguada y seguridad; dando garantias a satisfaccion del interesado, sobre dicho capital. Para tratar ocúrrase a la calle de la Independencia núm. 175, desde las ocho de la mañana, hasta las 7 de la noche. m23 10p.

PUEBLO BELGRANO.

En la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, en el referido pueblo, se vende toda clase de maderas fuertes, por el precio de la ciudad, como tambien puertas, marcos, ventanas &a. &a. Los Sres. que se dignen dirigirse a aquel punto ó a la barraca principal calle del Buen Orden núm. 79 y 73 serán atendidos y servidos como corresponde. Allí mismo hay quien ponga zinc en los techos por módico precio. m21 60p

Quien hubiere hallado esta mañana una cartera conteniendo diez y nueve mil trescientos treinta pesos, haga la gracia de devolverla en la calle de la Independencia núm. 112 que será recompensado con la mitad de dicho dinero que es todo el caudal de quien suscribe.
m26 5p. *Luis Pelemonti.*

Interesante al que quiera emplear bien su dinero.

Se vende el muy acreditado almacen de comestibles, situado del otro lado del Puente de Barracas, teniendo el comprador accion á la llave de la casa. Para tratar y enterarse de todos los pormenores, pueden ocurrir á la casa que está enfrente de la Cancha Vieja, ó á la casa panaderia de D. Gabriel Iparraguirre, que encontrarán con quien tratar. Se previene al mismo tiempo que existiendo en la misma casa del almacen una panaderia, solo se vende el negocio de almacen, con condicion de ser á dinero de contado. m19—15p

SASTRERIA DEL CAPRICHO.
Calle de Cuyo núm. 195½

Pantalones hechos de un género grueso.....$					40
Idem idem de casimir de medio tiempo.....				60	70
Idem idem de casimir negro....			80	100	120
Chalecos de piqué negro......				60	70
Idem de seda......			60	70	80
Idem de terciopelo......			90	100	110
Chaquetones gruesos de paño piloto......				90	125
Paletoes y sacos de paño......		100	135	160	200
Idem de castor muy rico......					270
Talmas......		90	150	250	300
Bukinganes......	250	300	350	400	500

Talmas para niños y levitas para hombres.

Se trabaja tambien de medida. La moderacion del precio y la exactitud del trabajo agradará á las personas que deseen ocuparla. m12—27p

MUEBLES.—Piano francés de grand concert escogido por persona competente en la fábrica del célebre Pleyel, y por sus escelentes voces, es propio para un salon como el Progreso ó la Filarmónica, ó alguna persona que quiera hacerse de uno de los mejores pianos en Buenos Aires, y estando nuevo se dará por mucho menos de lo que costó en fábrica, por ausentarse su dueño, tambien hay dos magníficos espejos como de dos varas de alto y una y media de ancho, una cama matrimonial, como no hay otra en Buenos Aires, todo de palisandre macizo y sus colgaduras del mejor gusto, y otros muebles de la misma madera, y de lo mas moderno, que se podrán vender en detal ó juntos; ya sea vendida ó alquilada la casa, que es construida a la moderna y se compone de cinco piezas todas tapizadas y empapeladas, algibe, y demas oficinas, ocurra el interesado calle de Reconquista número 125. m14—15p.

A los hacendados—Un individuo que dispone de un campo vasto con escelentes pastos y aguada permanente situado en el Partido de Arrecifes; desea hacerse cargo de un número de hacienda vacuna sea para crear ó para invernar, interesándolo en los productos.—Dará las garantias que se le pidan—calle de Chile número 133. m21—6p

A los carreros y dueños de caballeriza—A dos leguas de San José de Flores, camino de Matanzas, en la casa muy conocida por el estanco de Monteros. Se toman caballos á cuidar, por un precio módico mensual: y asegurando la seguridad de ellos, teniendo al efecto un campo grande de pastoreo, abundante de pasto, serán perfectamente cuidados y se podrán remitir á la ciudad los dias que indiquen los dueños, tanto siendo muchos como siendo uno solo. Tambien se toman vacunos; en el mismo establecimiento se encontrará con quien tratar. m17-15p.

15,000 pesos se dan á interes sobre finca libre de censo. Darán razon de la persona que los tiene, calle del Temple n.° 134. m21 6p

Costurera.—Se necesita una persona que haga este servicio, en la calle de Belgrano núm. 132. m26—6p

En el partido de San José de Flores, se vende un terreno con poblacion compuesto de diez cuadras cuadradas de 150 varas de lado y cuatro quintas partes de otro; con cinco cuadras de monte de tres años, zanjeado todo y cercado de paraísos y acácias. El que se interese puede ocurrir a la calle del General Lopez núm. 274, de tres á cinco de la tarde que encontrará con quien tratar. m26—6p

Chacra para alquilar.—En los Santos Lugares [cerca de donde fueron las carreras inglesas] se alquila a condiciones cómodas con hermoso terreno de 30 cuadras cuadradas, bajo zanja, con rancho de tres piezas y buen pozo de valde. Dicho terreno superior para el cultivo tiene los rastrojos, de maiz de este año y por su vecindad á la ciudad ofrece mucho lucro su trabajo. Para tratar ocúrrase a la casa quinta del Sr. Santa Maria en los Santos Lugares. m23 15p.

Postes, leña de durazno, ladrillos y polvo de ladrillo los hay a precios cómodos en los Santos Lugares. Para tratar ocúrrase a la casa quinta del Sr. Santa Maria, en los Santos Lugares. m23 15p.

Al Comercio—La casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon de Amadeo Torta y Ca., ha sido disuelta el 25 del corriente de comun acuerdo, quedando D. Miguel Torta encargado de la liquidacion. Buenos Aires, Mayo 26 de 1856.
Cárlos A. Amadeo.
Miguel Torta.

Habiendo entrado en la misma fecha el Sr. D. Antonio Devoto, como socio, la casa seguirá bajo la razon de Torta, Devoto y Ca.
Miguel Torta.
m26—5p. *Antonio Devoto.*

Los vendedores de boletos de la Lotería, pueden ocurrir al núm. 69 Merced para obtener boletos de la *rifa de muebles* para vender á comision. m10—20p.

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle de San Martin número 24.

Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiroz y otros; Curso de castellano-francés por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de artículos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina &a. &a.

ATENCION.
Marsella, 4 de marzo 1856.

Señor Editor del Nacional.

Muy Sr. mio: Sírvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.

Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teofilo Silvestre, lo que aviso al comercio.

Sírvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.

S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fils.

Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.
Marsella, 4 de Marzo de 1856.
El consul de Buenos Aires.
a23—90p. *Juan Pianello.*

CORSES—Por la fragata "Alix" Mma. Reiné acaba de recibir un rico surtido de corses hechos a propósito para su casa calle del Perú núm. 4. m2—30p

Se vende la casa núm. 143 calle Reconquista; allí mismo darán razon. m12 25p.

Aviso de la Policía

Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.

En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policia son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.
Buenos Aires, Abril 10 de 1856.
S. Mendez

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

Baratillo de talmas en la calle de la Piedad al lado del n.° 245, se encuentra un gran surtido de talmas de todas clase, para hombres y niños, y paletos de castor, piloto, de paño y de otras clases. m16 15p

Se alquila una casa, (bastante cómoda para una familia,) de la iglesia del Socorro una cuadra para las Cinco Esquinas, a mano izquierda, para tratar ocúrrase a la calle la Defensa núm. 57 y 59. m22—8p

A LAS ALMAS PIADOSAS.

Un desgraciado jóven Argentino, que ha veintiun año jime en el leche del dolor, tullido y en tan lamentable estado; huérfano de padre y madre, porque hace cuatro meses que falleció dicha señora y sin mas recurso para su subsistencia, que la piedad característica del público a quien implora por el amor de Dios, se digne prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle de San José al lado del núm. 55, y se llama Florencio Robles.

Aviso de la Policía.

Se previene á los dueños de toda clase de rodados que tengan que transitar en las calles, que deben ocurrir con sus patentes á este departamento á sacar las tablillas con el número correspondiente, en la inteligencia que de no verificarlo hasta el 30 de Junio próximo serán penados con sujecion á las superiores disposiciones vigentes.—Buenos Aires, 28 de Abril de 1856
Por órden del Sr. Gefe.
El Comisario de Ordenes.
Santiago Mendez.

AL COMERCIO.

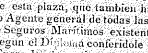

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.
Calle de Cuyo núm. 48.
Buenos Aires 24 Marzo 1856.
El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres...	9 de Abril	Nueva-York	1 de Marzo
Liverpool...	9 id.	Boston...	1 id.
Paris...	8 id.	Baltimore...	1 id.
Havre...	8 id.	Habana...	20 id.
Génova...	8 id.	Valparaiso.	14 de Febrero
Madrid...	8 id.	Rio Janeiro.	13 de Mayo.
Málaga...	11 id.	Rio Grande	13 id.
Amberes...	6 id.	Montevideo.	24 id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..........Paquete inglés.
" Azul..........Montevideo.
" Blanco..........Santa Fé.
" Verde..........Chile.
" Amarillo..........Perú.
" Celeste y blanco..........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 1. y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lunes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.